



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 096 D.F. NORTE

MALTRATO INFANTIL Y UNA LIMITANTE PARA SU DESARROLLO

HOIL CIMA MARIA DE LOURDES
MARTÍNEZ RIVERA CAROLINA

PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE (ACCIÓN DOCENTE)
PRESENTADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LIC. EN EDUCACIÓN
ASESOR: JOSE FRANCISCO VALERA GUERRA

México D.F. 2009



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

del 2 al 3 de junio de 2009



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 096 D.F. NORTE

MALTRATO INFANTIL Y UNA LIMITANTE PARA SU DESARROLLO

HOIL CIMA MARIA DE LOURDES
MARTÍNEZ RIVERA CAROLINA

PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE (ACCIÓN DOCENTE)
PRESENTADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LIC. EN EDUCACIÓN

México D.F. 2009

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA
TITULACION


México, D.F., a 3 de junio de 2009

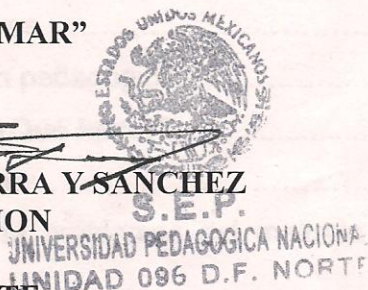
C. PROFRAS. MARIA DE LOURDES HOIL CIMA Y
CAROLINA MARTINEZ RIVERA
P R E S E N T E S

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: “ MALTRATO INFANTIL Y UNA LIMITANTE PARA SU DESARROLLO ” opción PROYECTO DE INNOVACION DOCENTE (ACCION DOCENTE) a propuesta del asesor JOSE FRANCISCO VARELA GUERRA manifiesto a ustedes que reúnen los requisitos académicos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”


MTRA. MARÍA ELENA GUERRA Y SANCHEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION
DE TITULACION
DE LA UNIDAD 096 D.F. NORTE



INDICE

INTRODUCCION.....	7
CAPITULO 1 PROBLEMÁTICA-MALTRATO INFANTIL.	
1.1 Problema general.....	11
1.1.1 Limitantes de nuestra práctica docente.....	11
1.1.2 Problema particular.....	13
1.1.2.1 Factores asociados al maestro.....	13
1.1.2.2 Estrategias para la propuesta en práctica.....	14
1.2 Justificación.....	15
1.2.1 Investigación sobre el maltrato infantil.....	16
1.2.2 Identificación.....	16
1.3 Contexto socioeducativo.....	17
1.3.1 Práctica docente.....	17
1.3.2 Pilares de la educación preescolar.....	19
1.3.2.1 Aprender a ser.....	19
1.3.2.2 Rol del docente.....	19
1.3.3 Características curriculares.....	20
1.3.3.1 Nivel moral preconvencional.....	24
1.3.3.2 nivel moral convencional.....	25
1.3.3.3 nivel moral posconvencional.....	26
1.3.4 Educar con valores.....	27
1.4 Problema general ¿Qué hacer?.....	32
1.4.1 Dinámicas lúdicas.....	33
1.4.1.1 Resolución de problemas del maltrato infantil desde un enfoque constructivista.....	33
1.4.2 Propuesta.....	34
1.5 Diagnóstico.....	40
1.5.1 El maltrato infantil una limitante para su desarrollo.....	40
1.5.2 Diagnóstico inicial.....	42

CAPITULO 2 ELEMENTOS PSICOPEDAGOGICOS.

2.1 La familia	46
2.2 Influencia de la familia en el desarrollo del niño.....	48
2.2.1 Maltrato por descuido o negligencia.....	52
2.2.2 Maltrato emocional.....	53
2.2.3 Maltrato físico.....	54
2.2.4 Explotación.....	54
2.2.5 El abuso sexual del menor.....	55
2.3 Definición de maltrato.....	55
2.4 Proceso de aprendizaje y desarrollo psicológico.....	57

CAPITULO 3 FUNDAMENTOS Y DESARROLLO DEL TEMA.

3.1 Propuestas	58
3.1.1 Resolución de nuestra limitante de la práctica docente.....	58
3.1.2 La práctica de innovación docente.....	60
3.1.2.1 Crisis de valores.....	62
3.1.2.2 Valores y educación.....	64
3.2 Descripción ¿Qué voy a hacer?	66
3.2.1 Nuestra praxis.....	66
3.3 Propósito	67
3.3.1 Fin general.....	67
3.3.2 Propósitos específicos.....	67
3.4 Tipo de proyecto	73
3.4.1 Proyecto de acción docente.....	73
3.5 Programa de actividades	78
3.6 Cronograma de actividades	86
3.7 Evaluación propuesta	89
3.7.1 Evaluación.....	89
3.7.2 ¿Qué es la evaluación?.....	90
3.7.3 Evaluación de la alternativa.....	92

3.7.4 Evaluación del proyecto.....	96
3.7.5 Propuesta.....	97

CAPITULO 4 RESULTADOS (ANALISIS Y DISCUSION)

4.1 Resultados.....	97
4.2 Registro de observación del desarrollo de la planeación.....	98

CONCLUSIONES.....	116
--------------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA.....	117
--------------------------	------------

INTRODUCCIÓN

El trabajo que tenemos como profesoras nos hace observar las diferentes facetas de los alumnos y al observar los distintos factores que obstaculizan nuestra práctica docente, queremos saber cómo poder ayudarlos para generar un adecuado aprendizaje, aunque en ocasiones no esté en nuestras manos resolverlas.

Cuando el profesor decide canalizar al alumno con algún especialista varias pueden ser las causas de esa determinación: porque rebasa los límites de conducta, ya sea porque es muy impulsivo y todo lo soluciona con golpes, porque es tartamudo y tiene que recibir ayuda especial para dar un seguimiento al desarrollo del lenguaje, porque se cae muy seguido y viene con golpes o quemaduras. Ante esta situación, los padres de familia optan por sacar a sus hijos de la institución porque se resisten a reconocer que sus hijos tienen algún problema; también optan por esta determinación por falta de tiempo o porque se les hace más cómodo llevarlos a otra institución en donde no les exijan esta atención a sus hijos.

No podemos obviar que en la actualidad, hay mucha desatención de los padres hacia los hijos, principalmente por cuestiones económicas, lo que genera el abandono de ambas figuras; en otras ocasiones el golpe y el grito se convierten en el método educativo por excelencia, sin que los adultos valoren el impacto negativo que tiene esta forma de educar en el desarrollo cognitivo, social y emocional de los menores escolares. Ante este panorama que viven amplios sectores de la población escolar, las sustentantes de este trabajo pugnan por encontrar alternativas a la violencia que experimentan, manifiestan y viven los niños escolares.

Pero ¿cómo?

Las sustentantes del presente trabajo, pretendemos trabajar en la educación de

valores para que conozcan los niños y niñas conozcan sus derechos y aprendan a vivir en paz y con amor.

Para lograrlo se requiere que nos apropiemos de valores como la tolerancia, el respeto, la igualdad, la equidad, la justicia, practicar el diálogo, el trato respetuoso y afectuoso. Y vincularlos con el juego ya que es la manera más adecuada para que los escolares los comprendan mejor y se apropien de ellos, ya que tenemos en nuestras manos a los niños que son el presente y van a ser hombres del futuro; en ellos sembraremos los primeros conocimientos, actitudes, hábitos, valores que serán decisivos en la vida de un hombre que tendrá sus primeros triunfos y fracasos.

Partiendo de estas consideraciones, el cuerpo del presente trabajo consta de 4 capítulos. El primero trata aborda la problemática sobre el maltrato infantil, práctica que es una constantemente en nuestra aula, y que obstaculiza la práctica del docente. El maltrato al menor cada día es mayor y no permite un buen aprendizaje dentro del aula, así como la socialización y sociabilización del escolar.

En el segundo capítulo se estudia a la familia como la primera institución en la que el niño adquiere su propia identidad y le sirve de guía para integrarse a la sociedad. Partimos de la familia como una de las principales generadoras del maltrato que se les da a los niños, sin embargo reconocemos que no es la única instancia generadora de violencia.

En el capítulo tres hacemos mención sobre propuestas para lograr cumplir nuestros propósitos, de tener niños autónomos, con valores y sin maltrato con sus pares, docentes y padres de familia.

En el cuarto capítulo hacemos mención de los resultados, que comparan o valoran lo que los niños conocen y saben hacer, sus competencias, habilidades, respecto a su

situación al comenzar un ciclo escolar, un periodo de trabajo o una secuencia de actividades. Este capítulo se basa a la información que estas sustentantes obtuvieron en diversos momentos del trabajo diario en el aula.

Finalmente, presentamos las conclusiones y recomendaciones generadas a partir de los resultados encontrados.

A continuación las sustentantes de este trabajo hemos querido expresar nuestro agradecimiento a cada una de las personas que fueron participes del mismo.

María de Lourdes Hoil Cima:

Agradezco a toda mi familia, ya que de una y otra forma me apoyaron, creyeron en mi para seguir adelante, en especial a ese ser tan grande que con su amor y fuerza me han animado para no darme por vencida gracias :Mamá.

A ti Abraham, que con tu amor, me has dado la fuerza suficiente para hacer las cosas que siempre he querido, por animarme y apoyarme a pesar de las adversidades. Gracias.

A mis hijos, por su tolerancia y paciencia, ya que me alentaron a soportar tempestades: gracias Carlos Abraham y Ulises Daniel.

Carolina Martínez Rivera:

A mis padres y familia por apoyarme en mi enorme recorrido, porque me ayudaron a superar obstáculos e impulsarme a recorrer este gran camino.

A usted profesor Francisco Varela asesor de nuestro proyecto por dedicar tiempo de su vida, espacio y pensamientos; indicándonos nuestras debilidades y fortaleciéndonos; así mismo el compartir sus conocimientos con infinita paciencia para concluir con nuestro proyecto gracias. Y también a nuestros asesores Leticia Rodríguez Segura y Miguel Ricardo Becerra Bravo a quienes agradecemos su paciencia, dedicación y conocimientos para el logro de este trabajo.

Por último agradezco a esta gran universidad por permitirme crecer en todos los aspectos de mi persona, por ofrecer todas las actividades que contribuyeron a mi educación.

CAPÍTULO 1

PROBLEMATICA-MALTRATO INFANTIL

1.1 Problema general

1.1.1. Limitantes de nuestra práctica docente

Para que el maestro pueda educar al alumno, son necesarios métodos que faciliten el desarrollo escolar y sigan las pautas orientadoras del educador que lleva a resoluciones esperadas. La concepción constructivista es útil para ello, porque explica y contribuye al ejercicio de contraste con la teoría de los profesores, dado que no es un marco excluyente, sino abierto, en la medida que profundiza en sus propios postulados y enriquece cada situación concreta, con aportaciones de otras disciplinas.

Se sabe que el niño constituye un peculiar modo de pensar y conocer de un modo activo y como un resultado de la interacción entre las capacidades innatas y la explicación ambiental que realiza mediante el tratamiento de la formación que recibe del entorno y sus maestros. Con todo esto podremos llevar a las aulas una práctica innovadora, no tradicionalista reconociendo así los impulsos de los niños y sus necesidades naturales, para que entren a un mejor contacto con las exigencias de los padres y de la sociedad.

Nuestra función como docentes es dirigir e instruir al alumno a desarrollar un buen nivel de aprendizaje, guiándolo a que indague, investigue y saque sus propias conclusiones; con ello se refuerza sus valores.

Una de las principales funciones de la escuela es brindarles a los niños y las niñas un ambiente armónico y agradable, en el que prevalezcan siempre los valores y la autoestima. La función del docente es propiciar un clima cálido y armónico, para que

los alumnos se apropien mejor de los saberes en un entorno grato y con un gran valor significativo.

El problema con este tipo de conductas entre los alumnos en la escuela, involucra a los maestros en la medida en que son estos los que deben reconocerlas y operar medidas para favorecer que los niños resuelvan sus conflictos; tales medidas estarán matizadas por los esquemas referenciales, cognitivos y afectivos con los que cuenta el maestro y que determinan las actitudes con las que enfrentan dichas situaciones. Con el fin de comprender las relaciones que establecen los profesores con la violencia entre los niños, en esta escuela, se realizaron diversos encuentros con los docentes y se les aplicó una guía de entrevistas, así como a la directora del plantel.

El grupo docente está integrado por 5 maestras y cinco maestros cuyas edades oscilan entre treinta y cuarenta años; llevan trabajando en esta escuela entre uno y doce años; según los datos recabados, no se encontraron diferencias significativas en cuanto a las opiniones entre géneros, ni por las edades de los participantes. Todos los docentes son originarios del estado de México en el que se encuentra el plantel y continúan viviendo en la zona.

Tanto la población de alumnos como la de maestros pertenecen a la clase media baja. Los profesores, en su mayoría, provienen de hogares en que sus padres alcanzaron a terminar el nivel básico de educación y, en general, es el padre quién trabaja y la madre se dedica a tareas de la casa. Sólo la tercera parte del equipo docente tiene nivel de estudios de licenciatura, los demás son egresados de la UPN y escuelas particulares. Estas características comunes ayudan a esclarecer el origen compartido de sus representaciones sociales.

La problemática de la violencia constituye una realidad psicosocial, por ello nos acercaremos a su comprensión basándonos en los aportes de la teoría de las

“representaciones sociales” de Moscovici ¹, en el ámbito de la psicología social. Las representaciones sociales son, según la definición de Marcovich², imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que sucede e, incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos.

1.1.2 Problema particular

1.1.2.1 Factores asociados al maestro

Los maestros tiene una alta responsabilidad en sus deberes; una falta de interés se traduce en bajos niveles de rendimiento de los niños, sean estos de valores o intelectuales, emocionales o académicos.

Hay muchos ejemplos de maestros que han perdido o escapan de su responsabilidad razón por la cual maltratan al alumno, no lo comprenden, no se comprometen con la educación, y hasta tergiversan los objetivos académicos planteados.

Los casos de maestros cansados, faltos de motivación, agotados, fatigados, desalentados, debilitados, hastiados o aburridos, etc. por diversos motivos justificados o no, son un peligro para la niñez y la educación.

Sin embargo poco o nada hacemos para recuperar en forma efectiva a nuestros maestros, nuestros colegas, nuestros hermanos, y el principal problema radica en la parte económica.

¹MARCOVICH, J. *El niño Maltratado*. Trillas. México, 1983, p.p. 23.

²Idem

Es difícil y desafiante tratar de mantener la vocación del docente cuando en nuestra propia familia no podemos sustentarnos como seres humanos, con un absurdo sueldo que no podemos tratar de justificar (de \$1500.00 a \$3000.00 mensuales, en promedio es lo que gana una profesora de preescolar); el esfuerzo plantea decisiones inmediatas, por ejemplo, dedicar más tiempo a la docencia cuando nuestros hijos requieren y necesitan nuestra atención. El dilema se presenta, entonces para la profesora: o mis hijos o mi vocación. Grave dilema.

Para finalizar, es de común acuerdo que la respuesta no es solo del maestro, es un problema global tanto del gobierno como de la sociedad. Debemos enfrentarlo ya, tomar la decisión de cambiar, llamar al cambio a nuestro desarrollo, hacer efectivo nuestras esperanzas, demostrar con hechos que podemos aportar a la solución, no abandonarnos a nosotros mismos.

1.1.2.2 Estrategias para la propuesta en práctica

Ser docente significa estar en constante actualización, lo cual implica conocer los nuevos planes y programas de la SEP, como el PEP 2004 que nos permite encontrar indicadores concretos orientados a mejorar el desempeño y las funciones pedagógicas de las educadoras. Los aprendizajes de los niños abarcan simultáneamente distintos campos del desarrollo humano, sin embargo, según el tipo de actividades en que participen, el aprendizaje puede concentrarse en algún campo específico, el cual está clasificado por competencias y agrupado en seis campos formativos: Desarrollo Personal y social, Lenguaje y comunicación, Pensamiento Matemático, Exploración y conocimiento del mundo, Expresión y Apreciación artística, y Desarrollo físico y salud. Los campos formativos permiten identificar las implicaciones de las actividades y experiencias en que participen los pequeños.

Para el caso que nos ocupa, nos centraremos en el campo formativo Desarrollo Personal y social. Este campo se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales.³

Asimismo, La ley Federal de Educación, establece que la educación es un medio fundamental para transmitir y acrecentar la cultura, así como es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo, a la transformación de la sociedad y es un factor determinante para adquirir conocimientos.⁴

En base a lo anteriormente expuesto en la presente investigación se trabajará con el método de proyecto y talleres utilizando los seis campos formativos; así mismo se elaborarán talleres de sensibilización tanto para los padres de familia como los alumnos.

1.2 Justificación

1.2.1 Investigación sobre el maltrato infantil

Realizamos una investigación de carácter cualitativo, con un enfoque metodológico interpretativo; la técnica de investigación fue de tipo documental, que nos permitió construir el apartado crítico del trabajo y de campo para constatar la teoría con la realidad investigada, mediante el manejo de fichas de trabajo, de registro de observaciones, cuestionarios aplicados a profesores padres de familia, comunidad y docentes, y entrevistas con los niños y padres de familia.

³ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Programa de Educación preescolar 2004*. SEP. México, 2004, p. 41.

⁴SEGOB. *Ley general de Educación*. Diario Oficial de la Federación. SEGOB, México, 2008 p. 17.

El registro de información sirvió para encontrar las dificultades de nuestra práctica docente y su justificación. Las encuestas fueron aplicadas a través de cuestionarios a 20 padres de familia y a 4 docentes de la institución, esta información sirvió para identificar cómo se dan las relaciones de interacciones.

En las entrevistas (realizadas con los alumnos y con algunos padres que presentaban casos severos de violencia) ayudaron a identificar la dinámica familiar de los alumnos.

1.2.2 Identificación

En cuadro 1 se pueden observar las diversas dificultades que se pueden encontrar en la institución donde aplicamos nuestro proyecto; referente al maltrato infantil y sus formas de expresión dentro y fuera del aula.

Cuadro 1. Dificultades referentes al maltrato y sus formas de expresión

TIPOS DE VIOLENCIA	FORMAS DE EXPRESIÓN	
EMOCIONAL	INSULTAR, DESPRECIAR, GRITAR.	CHANTAJEAR, AMENAZAR,
FÍSICA	GOLPEAR, JALONEAR, CORTAR.	EMPUJAR, PELLIZCAR,
SEXUAL	MENOSPRECIAR, VIOLAR, RECHAZAR	HOSTIGAR, OBLIGAR,
SOCIAL	INVADIR, NEGAR OPORTUNIDADES	DISCRIMINAR,
OMISIÓN	NEGLIGENCIA, IGNORAR, NEGAR.	RESTRINGIR, EXCLUIR,

Analizando la información del cuadro anterior se observa que los problemas más urgentes de nuestro mundo actual, son los problemas que nosotros mismos y la sociedad hemos creado, son problemas humanos cuya solución requiere un cambio en nuestra conducta y en nuestras instituciones sociales.

1.3 Contexto socioeducativo

1.3.1 Práctica docente

Nuestros saberes docentes son valiosos porque responden a las necesidades de nuestra escuela y contextos concretos, pero no debemos considerarlos infalibles universalmente, verdaderos y superiores a los demás; son validos porque responden a las necesidades de nuestra docencia.

De aquí la importancia de comprometernos con nuestra labor pedagógica, de reconocer las capacidades y limitaciones que tenemos, de revalorar y auto evaluar el trabajo que desempeñamos en el aula, con el propósito de buscar y obtener los Elementos y herramientas necesarias que nos permita enriquecerlo día a día más.⁵

Frecuentemente las personas nos preguntan por qué decidimos ser educadoras, y siempre se ha escuchado una respuesta común: “me encantan los niños”, o “me gusta trabajar con niños”.

Nuestra respuesta es, por supuesto, una mezcla de emoción, asombro y orgullo que no es fácil de explicar. Emoción, por el placer que nos provoca enseñar a otros, ver que aprenden y que nosotras participamos en ello. Asombro, porque lo que sucede al interior de cada aula y lo que se vive en ella es único e irreplicable y por más que nos

⁵ KEMMIS, W. “El saber de los maestros”, en: UPN. *El maestro y su práctica docente*. Antología Básica. Licenciatura en Educación. Plan 1994. UPN, México 1994, p. +

esforcemos en narrarlo, no se parece siquiera al sentimiento que en esos momentos se provoca entre los protagonistas. Orgullo, porque nos percatamos que a través de nuestros alumnos trascendemos, dejamos siempre un poco de lo que somos en cada uno de los niños y las niñas que viven y conviven con nosotras en algún periodo de su formación escolar.

Armar lo que hacemos nos lleva a pensar cómo llegamos a ser maestras, si fue por querer ser mejor que nuestros maestros de infancia como lo manifiesta Lourdes, o el querer sacar adelante a los niños aunque ésta no fuera la expectativa de Carolina; esto nos lleva a pensar que nuestros niños y niñas no son los mismos de hace 10 o 13 años, ya que la sociedad evoluciona y el desarrollo integral de todo ser humano conlleva a un proceso evolutivo, constante y paulatino en todos los aspectos que lo integran (cognitivo, físico, social y afectivo) ya que desde el nacimiento los seres humanos adquirimos un sin fin de conocimientos y aprendizajes gracias a las experiencias que vivimos constantemente y a lo que nos trasmite la gente que nos rodea, por lo que al ingresar al Jardín de Niños, cada uno de los pequeños posee sus propios antecedentes culturales los cuales les permitirán acceder a aprendizajes cada vez más complejos.

En este camino nos hemos dado cuenta que las buenas intenciones de sacar adelante a nuestros alumnos no son suficientes, hace falta prepararnos más, conocer bien a nuestros alumnos y canalizarlos a un especialista, según sus necesidades además de saber más del programa “PEP 04”, de esta manera comprenderemos que es importante seguir innovando día a día, ya que como docentes somos el orgullo de nuestros alumnos.

Es por ello que decidimos trabajar el presente proyecto, con la finalidad de poder realizar durante su desarrollo, algunas críticas constructivas entre nosotras y ayudar a mejorar nuestra práctica docente, además de hacer observaciones que una sola no podría.

1.3.2 Pilares de la educación preescolar

1.3.2.1 Aprender a ser

La educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad.

1.3.2.2 Rol del docente

Maestro facilitador: Orientador y mediador del aprendizaje, capaz de entablar una relación interpersonal satisfactoria con los miembros del grupo.

Maestro mediador: Es el puente entre el niño y el aprendizaje.

Maestro iniciador: Inicia e impulsa las actividades a partir de las cuales los niños desarrollaran sus aprendizajes.

Maestro organizador: Articula, coordina y armoniza el trabajo de los niños.

Maestro comunicador: Da confianza y tranquilidad a sus alumnos, creando la relación de convivencia y bienestar necesario para el aprendizaje.

Maestro investigador: Observa, percibe, advierte, busca y recoge información para conocer el avance y disposición de aprendizaje de los alumnos; ello le permitirá ubicar adecuadamente a cada niño en su grupo de nivel y encontrar la mejor manera de ayudarlo.

Maestro comunicador intercultural: Asume una actitud de compromiso con su comunidad, respetuoso de su diversidad cultural; brinda a los alumnos las

condiciones de formación y crecimiento que requiere la maduración de su personalidad, apropiación de su aprendizaje y el desarrollo de su actividad.

1.3.3 Características curriculares

La educación es un derecho fundamental garantizado por la constitución política de nuestro país. El Artículo tercero constitucional establece que la educación que imparte el Estado “tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentara en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia”⁶. Para cumplir este objetivo, pudimos observar que el maltrato infantil es una limitante para su desarrollo; el mismo artículo establece los principios a que se sujetará la educación: gratuidad, laicismo, carácter democrático y nacional, aprecio por la dignidad de la persona, igualdad ante la ley, combate a la discriminación y a los privilegios, supremacía del interés general de la sociedad, solidaridad internacional basada en la independencia y la justicia. Es aquí donde queremos defender esos derechos de igualdad, y combatir la discriminación y el maltrato.

La revisión de la evolución histórica de la educación preescolar, los cambios sociales y culturales, los avances en el conocimiento acerca del desarrollo y el aprendizaje infantil y, en particular, el establecimiento de su carácter obligatorio, permiten constatar el reconocimiento social de la importancia de este nivel educativo.

Los niños aprenden a través de juegos creativos, interacciones sociales y expresión cultural iniciado por Friedrich Froebel en Alemania. El jardín de infancia estaba basado en la idea de la importancia del juego el de la formación de los niños. En un ambiente en que Froebel, intentaba educar a los niños libremente como las flores en un jardín

⁶ SEGOB. *Ley general de Educación Preescolar*. Diario Oficial de la Federación. SEGOB, México, 2005, p. 15

(de ahí el nombre de Kindergarden, que significa (en el jardín de niños) utilizaba juegos canciones, materiales especialmente elegidos para trabajar, en historias dirigidas a las necesidades de los pequeños en edad preescolar. El jardín de infancia sirve como una etapa de introducción a la escolarización formal subsiguiente.

Los objetivos y contenidos del aprendizaje infantil demandan estrategias de enseñanza compleja que difícilmente se pueden concretar en unas formas estereotipadas de intervención pedagógica.

Hoy sabemos que no es posible establecer un modelo único de enseñanza que posibilite la consecución de todos los objetivos previstos. Las necesidades personales de grupo y de cada uno de los niños y niñas de diversos contenidos de aprendizaje y sus distintas características y habilidades específicas de cada maestro obliga a establecer métodos didáctico flexibles que incluyen una gran diversidad de actividades de aprendizaje que puedan satisfacer las necesidades singulares de cada contexto educativo y las intenciones educativas que corresponde.

Es en este aspecto donde nos pusimos a reflexionar que la gran mayoría de los alumnos son violentados en sus casas; queriéndolos ayudar, buscamos nuevas formas de educar e instruir tanto a ellos como a sus padres, que no deserten de la escuela para que no los lleven a otras instituciones, en las que no los ayudan sólo los reprueban y los etiquetan. Asimismo la pretensión es promover la no violencia e intercambiar estrategias entre docentes para poder promover a los niños y las niñas un desarrollo social, con estrategias que sean adecuadas en este aspecto.

Es frecuente, en esta etapa, la confrontación entre distintas posiciones sobre cómo articular los procesos de enseñanza/ aprendizaje, de tal modo que nos encontramos con los defensores de estructurar las actividades exclusivamente en torno a “centros de interés de tipo Decroly; otros proponen desarrollar el trabajo de aula en

actividades específicas estilo Montessori, unas más con colectivos que defienden la organización de las actividades de aprendizaje mediante rincones y talleres.

Los avances de las investigaciones sobre los procesos de desarrollo y aprendizaje infantil coinciden en identificar un gran número de capacidades que los niños desarrollen desde muy temprana edad e igual con imán su gran potencialidad de aprendizaje; basta recordar el aprendizaje del lenguaje. Una conquista intelectual de orden superior se realiza durante la primera infancia.

Por otro lado, el rápido avance del conocimiento sobre los procesos y cambios que tienen lugar en el cerebro durante la infancia muestra la existencia de un periodo de intensa producción y estabilización de contexto, y es en esta etapa donde podemos ayudar a los niños y las niñas a tenerse confianza y hacer crecer su autoestima, para que ellos mismos no generen personas violenta o violentadas.

A hacer una revisión cuidadosa de los principios pedagógicos del Programa de Educación Preescolar 2004 encontramos indicadores concretos orientados a mejorar el desempeño y las funciones pedagógicas de las educadoras y educadores.⁷ Algunos ejemplos son: “la maestra debe ser mediadora, su intervención se orienta a precisar, canalizar o negociar los intereses de los niños, hacia el juego”, proporcionará un trato sensible, pero no condescendiente, deberá desarrollar una amplia capacidad de entendimiento y empatía, ayudará a combatir actitudes de marginación, promoverá la formación de actitudes positivas, tendrá amplia flexibilidad, buen juicio y solidaridad, tomará iniciativa para que se reduzca la brecha entre la escuela y la familia, además llevará a cabo el diseño y planeación de actividades que lleven a los niños y las niñas a desarrollar en su pensamiento socioconvencional los conceptos morales, partiendo de la premisa que estos cambian y evolucionan a medida que los niños se hacen mayores.

⁷ *Ibíd.*, p.p 47.

Turiel ha demostrado cómo la experiencia vivida y la conceptualización de situaciones convencionales y morales pueden ser un buen preámbulo de una educación moral posterior más reflexiva.

Consideramos que debemos recuperar los valores que se están perdiendo, por eso estamos de acuerdo con la teoría de Kohlberg⁸, ya que es una de las propuestas más aceptadas para formar parte de cualquier modelo pedagógico de formación moral.

Una de las bondades que ofrece la teoría de Kohlberg es el apoyo a la autonomía de la persona, pues no determina en absoluto lo que es bueno o malo, sino que aprecia los medios para juzgar sobre la validez de las normas. Kohlberg, sostiene que la importancia de la discusión de los dilemas morales radica en el razonamiento empleado, es decir, en la forma más que en respuesta o conclusión que representa el contenido.

Desde la perspectiva de Kohlberg, los valores, como consideraciones abstractas, no contribuyen a solucionar los conflictos, por el contrario, la argumentación moral si puede solucionarlos; igualmente, el estudio de la conducta o de la acción moral presenta múltiples e importantes problemas a su tratamiento científico, al mismo tiempo que necesita de un enfoque teórico inicial que guíe lo que va analizar y estudiar.

Kohlberg no realiza una jerarquía de valores, establece dos factores considerados como condiciones necesarias, aunque no suficientes para su desarrollo: el desarrollo cognitivo y la adopción de perspectivas.

La interacción entre iguales y la influencia de los padres incluyen las influencias ambientales actuales.

⁸ KOHLBERG, L. *La educación moral según Lawrence Kohlberg*. Editorial Gedisa. España, 1999, p.p. 145.

Kohlberg, plantea el desarrollo moral, como otro proceso natural y evolutivo (al igual que el desarrollo cognitivo), y articula a través de tres niveles: preconvenional, convencional y posconvencional. Los estudios que propuso son cognitivos, porque estudian la moral a partir de las razones que fundamentan las diferentes opciones valorativas, pero niega el relativismo porque defiende que existen argumentaciones mejores que otras; son formales porque distinguen entre las formas y el contenido de un mismo juicio, considerando que se ha de trabajar y desarrollar la primera por razones objetivas y metodológicas; por último, establece que son universales, porque se trata de una secuencia invariable y evolutiva que se supera las diferencias entre culturas.

Estas diferencias se explican en función de unas condiciones sociales y culturales favorables, o para su manifestación dada la evolución misma de la sociedad de origen, o bien, que se trate de diferencias superficiales y secundarias.

1.3.3.1 Nivel moral preconvenional

Kohlberg señala que se respetan las normas por las consecuencias que pueden tener (premio o castigo), o por el poder físico de los que se establece. Estamos en un nivel de pre-moralidad en el que la conducta del sujeto está determinada por precisiones culturales.

A) Estadio 1: Obediencia

Lo correcto es obedecer para evitar el castigo, la perspectiva social es egocéntrica, el individuo no es capaz de ponerse en lugar de otro, ni de reconocer puntos de vista diferentes de los suyos.

B) Estadio 2: Pragmatismo

Es buscar los propios intereses aceptando que los otros tienen derecho a hacer lo mismo. En la perspectiva social es el intercambio, en tanto me das, tanto te doy, se

trata de una postura individualista, consciente de que todos tienen sus propios intereses y que pueden entrar en conflicto.

Este nivel corresponde a las concepciones de bueno-malo, correcto e incorrecto con una visión pragmática en relación con los demás. Es el nivel de la mayoría de los niños de nueve años, de algunos adolescentes y de muchos adolescentes y adultos delincuentes.

1.3.3.2 Nivel moral convencional

Hay que respetar las normas impuestas por el grupo al que pertenece. El sujeto intenta cumplir bien su propio rol, ser un buen hijo, hermano, amigo, respondiendo a lo que los demás esperan de él. Es importante cumplir con el orden establecido.

C) Estadio 3: Concordancia

El sujeto pretende concordar el modelo (ser un buen chico) se busca una buena acomodación con los modelos colectivos, lo correcto es que los demás aprueban la perspectiva social es la aplicación de la regla de oro concreta; comparte con los demás como quieras que se compartan contigo.

D) Estadio 4: La ley y el orden

El pensamiento moral se basa en la ley y el orden social. La acción correcta es la que contribuye al mantenimiento de la sociedad, grupo o clase. Las normas se definen de formas más abstractas, en cuanto a la perspectiva social desde el punto de vista colectivo está por encima de los intereses individuales.

Se actúa de acuerdo a ciertos principios por apoyo o identificación con las personas o grupos a los que se pertenece, se denomina convencional porque supone mantener las expectativas del grupo, familia o comunidad. Es el nivel de la mayoría de los adolescentes y adultos de nuestra sociedad y de otras sociedades.

El término convencional significa conformidad y mantenimiento de las normas, expectativas y acuerdos de la sociedad o autoridad, por el hecho de ser reglas.

1.3.3.3 Nivel moral posconvencional.

Se emplea a los valores y principios de validez universal, considerándose moralmente correcta la acción que está de acuerdo con los principios.

E) Estadio 5: principios universales.

El pensamiento moral se basa en principios universales (dignidad de la persona valor de la vida, solidaridad, tolerancia) futuro de una elección personal de razonamiento autónomo.

En este enfoque, la persona es un indicador activo y no sólo reacciona a lo que plantea el entorno, es importante reconocer que el individuo no puede cambiar totalmente, pero tampoco, el medio puede moldear totalmente al individuo. Kohlberg utiliza dos componentes básicos para descubrir sus estadios; la perspectiva social y la delimitación de lo que es moral.

Este último componente (en alguna de las obras aparece como lo que está bien y las razones para actuar correctamente), es lo que remite la idea de la justicia.

Comparte un método (crear un contexto que permita a los alumnos entrar en contacto con tipos de razonamiento moral más elevados que los suyos) y una técnica principal (fomenta la discusión en un grupo sobre conflictos morales). Por lo que es importante:

1.3.4 Educar en valores

Encontramos diferentes corrientes psicopedagógicas fundamentan modelos distintos de formar en valores. Entre ellos están el descriptivo, el clarificativo y evolutivo.

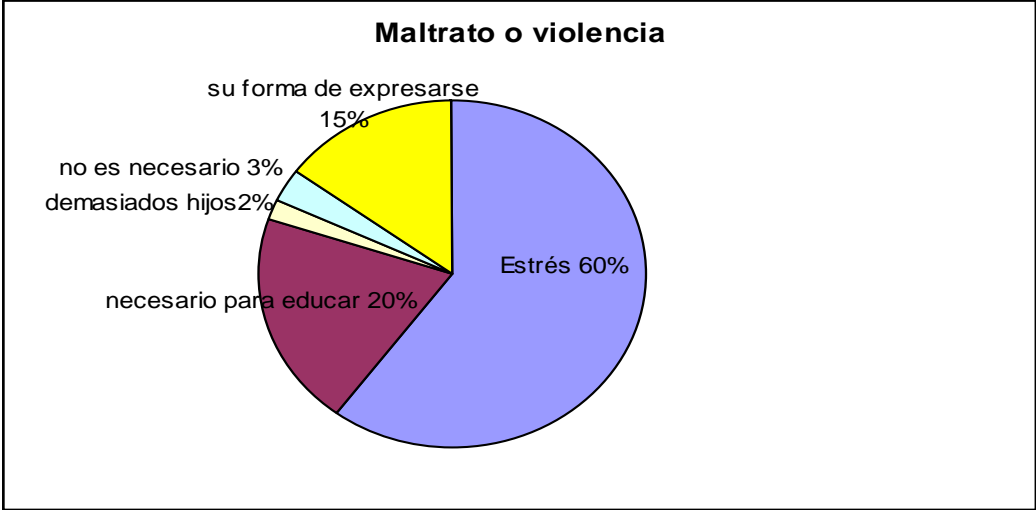
En síntesis, el enfoque descriptivo se basa en la psicología conductista y pretende transmitir valores de la misma forma que transmiten conocimientos nuestro catecismo antiguo. El enfoque clarificativo encuentra sus bases en las teorías del desarrollo humano y supone en cada individuo debe clarificar sus propios valores para poder vivir en congruencia con ellos. Es un enfoque relativista, pues cualquier valor clarificado es un buen valor. El enfoque evolutivo tiene su origen en Piaget.

La formación en valores condecen a resultados de formación moral de preparación para la convivencia con base en principios libremente definidos no puede lograrse por prescripción ni tampoco a través de la mesa clarificación de los valores personales. Supone el desarrollo de los sujetos autónomos, capaces de construir sus propias estructuras de valores y sus propios criterios para juzgar sus actos y los de los demás y no será transmitir determinados valores, sino promover el desarrollo de las capacidades, formular juicios morales y de actuar en consecuencia.

De esta manera formaremos seres humanos con juicio autónomo y criterio propio de congruencia, brindándoles de manera múltiples oportunidades para ponerse en el lugar de otro, para juzgar desde perspectivas muy diferentes; así en el ámbito de los valores se educa a través de los que se vive y que en este caso, es la violencia, por lo cual se eligió trabajar en este tema. El proceso de la información y el análisis se comentan aspectos que destacan resultados globales, ilustrándolos en unas gráficas, de acuerdo a los diferentes contextos y situaciones que se compiten.

En base lo anterior, aplicamos un cuestionario a 23 padres de familia para indagar el grado de violencia que hay en sus hogares, los factores desencadenantes y las formas en que se presenta la violencia. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Gráfica 1 (Como se justifica la violencia o maltrato)



Fuente: Datos obtenidos por las Autoras

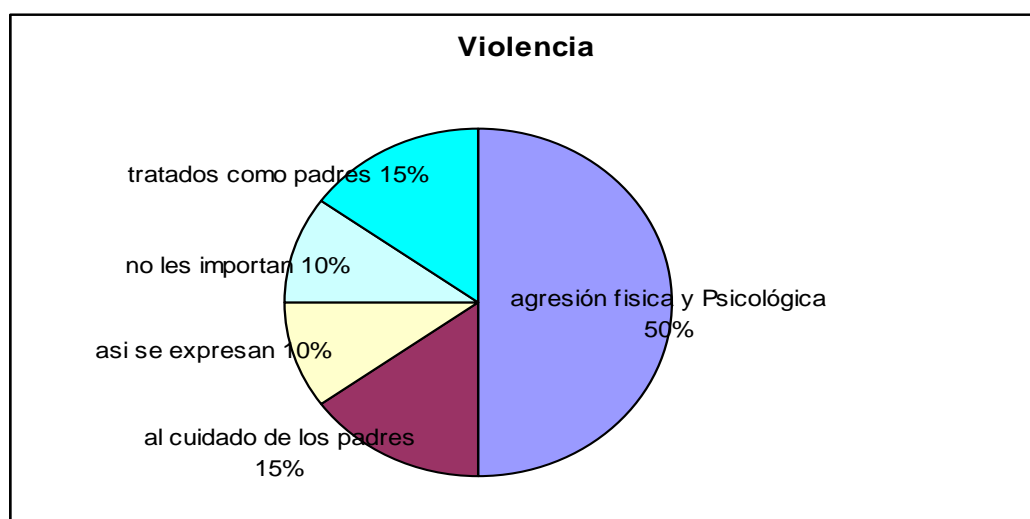
En la gráfica anterior se puede observar que poco más de la mitad de los padres de familia violentan a sus hijos por el estrés cotidiano y rutinario de llevar una vida agotadora de mucho trabajo y obligaciones; algunos manifiestan que es necesario para una buena educación, además de que ellos así fueron educados, es su manera de corregir y es la forma de hablarle con malas palabras a sus hijos, aparte de que son demasiados hijos y los desesperan.

Lo más sobresaliente es lo siguiente: el 60% de las familias los padres tienen que trabajar; motivo por el cual cuando llegan a sus casas con estrés o fatiga son agresivos con sus hijos, agrediéndolos física, verbal o emocionalmente.

El 20% dice que a veces son necesarias unas nalgadas para que “aprendan” a obedecer y no lo vuelvan a hacer.

El 15% dice que es su forma de expresión al hablarles a sus hijos con groserías o malas palabras, ya que estamos en una zona marginal y por ello es el uso cotidiano de estas palabras.

Gráfica 2 (Contexto familiar)

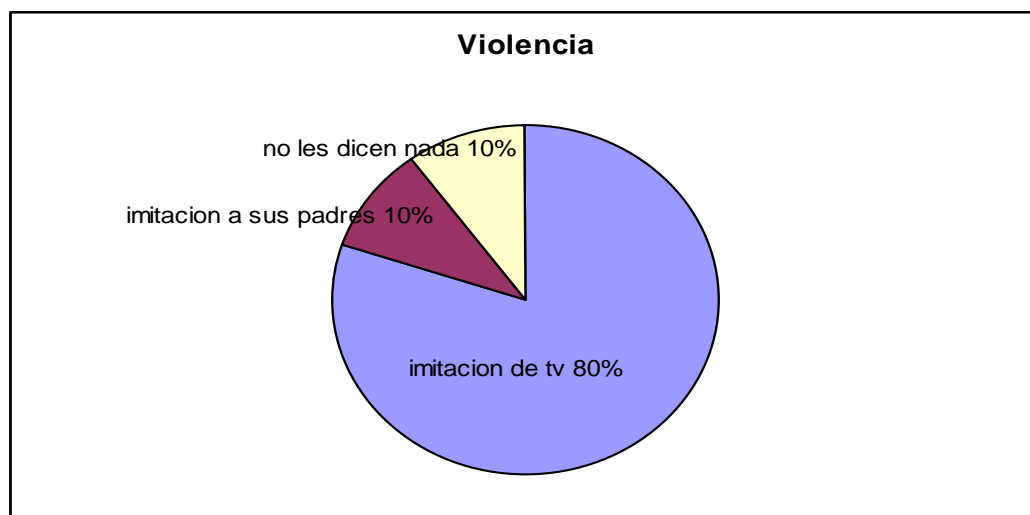


Fuente: Datos obtenidos por las Autoras

En esta gráfica se puede observar que la mitad de los alumnos son agredidos física y emocionalmente, ya que se encuentran al cuidado de familiares o personas ajenas a él, motivo por el cual no les interesa el buen desarrollo de los niños; otros expresan que son agredidos verbalmente pero es porque así siempre se expresan en casa con groserías e insultos, o simplemente no son tomados en cuenta; los ignoran o simplemente están acostumbrados porque a su mamá o su papá se agreden y se golpean ,entre ellos y se les hace normal la agresividad; es más lo definen como tal.

El dato más significativo es que el 50% dicen que son agredidos; física psicológicamente y verbalmente por sus padres porque llegan borrachos, están cansados, porque no hicieron sus quehaceres asignados o por ver mucha televisión.

Gráfica 3 (Contexto escolar)

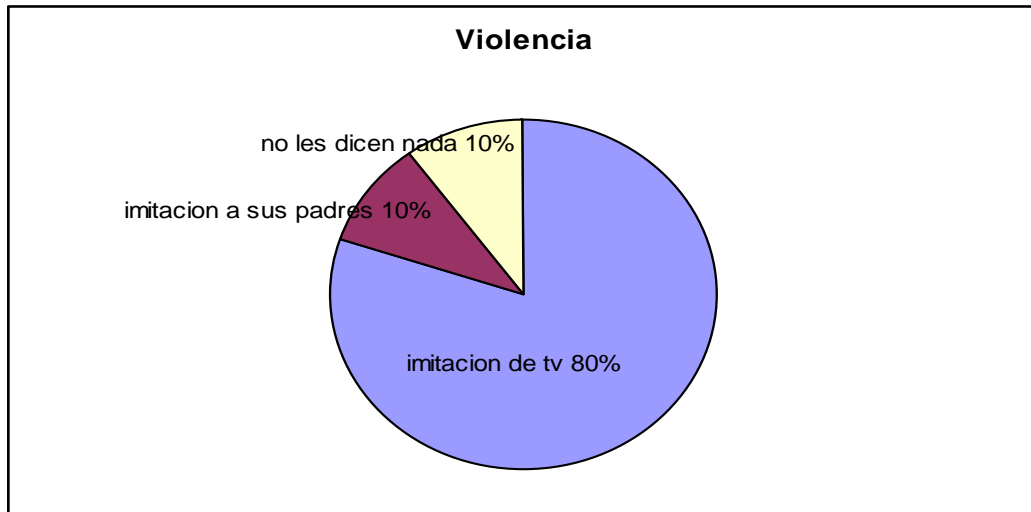


Fuente: Datos obtenidos por las Autoras.

En esta gráfica podemos observar que el 80% los niños quieren imitar a sus personajes favoritos, por ello es que quieren ser como batman, picachu, dragón ball Z, etc., el resto dice que como sus padres lo hacen, él por qué no, o simplemente porque sus padres no les dicen nada; al contrario, que se defiendan.

Así, el 80% dicen que son violentos, porque así actúan sus personajes favoritos de la TV y que ellos son unos superhéroes, queriendo ser el malo de la caricatura o película.

Grafica 4 (Contexto social)



Fuente: Datos obtenidos por las Autoras.

En la gráfica podemos observar que la mayoría de los padres descuidan a sus hijos y no observan qué tipo de caricaturas o programas de televisión observan, por ello el niño muchas veces es agresivo o grosero imitando a algunos personajes de la televisión y siendo esta la que educa más a los niños.

Por ello, el 80% dice que son golpeados los niños porque no obedecen, ya que los educa más la TV que sus padres.

Otro aspecto sería que los padres toman droga o tienen alguna otra adicción y al llegar a su casa agreden a los que están en ellas físicas, verbalmente e incluso sexualmente.

Unos dicen que llegan de trabajar cansados, estresados y todavía tienen que atender a sus hijos y por el mínimo detalle de tener tirado sus juguetes o porque no hicieron sus quehaceres asignados, son violentados física, verbal y emocionalmente.

1.3.5 La intervención pedagógica

El aprendizaje que tiene sentido llevar a cabo es aquel que se orienta a fomentar en el alumno un proceso interior de reflexión que le permita reconocer sus propios valores, entendiendo que estos son guías de conducta que les serán útiles en el futuro para tomar decisiones en situaciones moralmente controvertidas.

El reconocimiento y elección de la propia escala de valores garantiza además, una mayor transparencia y autenticidad, unos niveles considerables de coherencia entre lo que se piensa y como se actúa, y en definitiva, una mayor felicidad para el sujeto que asume la responsabilidad personal de construir su propia vida.

El conocimiento de los propios valores y la búsqueda de autenticidad deben partir de una acción consiente y sistemática, orientada a estimular el proceso que permita a los alumnos reconocer cuáles son realmente sus valores y puedan sentirse responsables y comprometidos con ellos.

Para estimular este proceso de valoración el maestro debe proporcionar programas y experiencias que favorezcan el autoconocimiento, la práctica activa y consciente en torno a los valores.

Debemos en todo momento evitar el adoctrinamiento, la inculcación, el convencimiento a la coacción. Por tanto, el maestro no deberá enseñar ningún sistema de valores; aunque si valorará el hecho de poseerlos, animando a los niños a que descubran y construyan autónomamente los suyos propios.

Raths y Colabs. Plantean que valorar es un proceso inacabable, en tanto que son guías de conducta, no son nunca un producto totalmente terminado, ni tampoco realidades estáticas que una vez conseguidas deben conservarse intactas; se

transforman y maduran en función de las experiencias que continuamente vive cada persona.

En este sentido, su adquisición se considera un proceso inacabable y complejo que se desarrolla en tres grandes etapas: la selección, la estimación y la actuación.

Únicamente cuando el individuo ha pasado por todas ellas se puede considerar que la opción de valor seleccionado se ha arraigado en su interior. Entonces el maestro será un dinamizador de los procesos personales de autorreflexión y clarificación personal que realizan los niños, evitando aleccionar, criticar, evaluar o enjuiciar sus opiniones y maneras de actuar.

1.4 Problema general ¿Qué hacer?

1.4.1 Dinámicas lúdicas.

1.4.1.1 Resolución de problemas del maltrato infantil desde un enfoque constructivista.

Objetivos:

- * Identificar los casos de los alumnos que presentan actitudes violentas e investigar las condiciones familiares en que se desenvuelven.
- * Promover cambios en los profesores a través del análisis de textos sobre la perspectiva de violencia y su derecho de los niños en Consejo Técnico Consultivo.
- * Formar en los alumnos actitudes no violentas mediante el conocimiento de los derechos y valores para la niñez así como la puesta en práctica de los mismos.

* Provocar cambios de actitud no violenta en los padres y madres de familia a través de un taller.

1.4.2 Propuesta

Con la finalidad de dar un cumplimiento a los objetivos propuestos con docentes, los escolares y padres de familia se diseñaron actividades de acuerdo a las necesidades de cada una de las tres partes para todo un ciclo escolar. Estas actividades se realizaron una vez por mes o dos veces según las observaciones y necesidades. A continuación se enumeran las actividades realizadas con cada uno de ellos.

Cuadro 2. Actividades con las docentes

TEMA	ACTIVIDAD	FECHA	RECURSOS
Presentación Diagnostico	Dinámica grupal	Septiembre 7	Acetatos, proyector de acetatos
Desarrollo personal y social: conocimiento de sí misma y de sí mismo.	"La maleta de las vida"	Septiembre 28	Espejo, hojas de papel y lápices de colores.
Autoestima	"Reconociéndome"	Octubre 1	Espejo, hojas, lápices y cinta adhesiva
Manejo de sentimientos y emociones	"Dibujando mis emociones"	Octubre 31	Espejo, reproductora de C.D., música, colores, crayolas, plumones, hojas blancas, resistol
Síntesis de los tres temas	"Relación de las competencias con el conflicto"	Noviembre 1	Hojas de rotafolio, plumones
Empatía	"Mi empatía"	Diciembre 8	Hojas con material impreso
Respeto	"Mirándonos"	Diciembre 19	Ninguno

TEMA	ACTIVIDAD	FECHA	RECURSOS
Confianza	"Abriéndose"	Enero 7	Reproductor de cd., música suave
Diversidad	"Así es la diferencia"	Enero 31	Hojas, espejo
Síntesis de los 4 temas	"Relación de las competencias con el conflicto"	Febrero 1	Hojas de rotafolio, marcadores
Comunicación asertividad	"Encuentro de asertividad"	Febrero 29	Ninguno
Toma de decisiones	"Mi prioridad en mis decisiones"		Lecturas, lápices de colores, hojas
Síntesis de los dos temas	"Relación de las competencias con el conflicto"	Marzo 7	Hojas de rotafolio, plumones.
Cooperación y colaboración	"Armar rompecabezas"	Abril 1	Rompecabezas
Pensamiento crítico y creativo	Debate de la Escuela	Abril 15	Revistas, hojas marcadores, hojas de rotafolio, fichas de trabajo

Cuadro 3. Actividades para padres de familia

TEMA	ACTIVIDAD	FECHA	RECURSOS
PRESENTACIÓN DIAGNOSTICO	Dinámica grupal	SEPTIEMBRE 28	Acetatos, proyector de acetatos
1. Desarrollo personal y social: conocimiento de sí misma y de si mismo	"Reconociéndome"	OCTUBRE 1	Espejo, hojas de papel y lápices de colores, juguetes, grabadora y música suave
Autoestima	"¡Cómo me quiero"	NOVIEMBRE 1	Espejo, hojas impresas, lápices y cinta adhesiva.
Manejo de sentimientos y emociones	"Pintando con las manos mis sentimientos y emociones"	DICIEMBRE 19	Espejo, reproductora de C.D. música, hojas de rotafolio y pinturas
Empatía	"Situaciones de empatía"	ENERO 7	hojas de rota folio y pinturas
Respeto	"Sí para mí, no para mí"	FEBRERO 1	Hojas blancas
Confianza	"Paseo a ciegas"	MARZO 7	Paliacates
Diversidad	"La isla"	ABRIL 1	hojas de rotafolio, marcadores, cinta adhesiva, tarteras
Comunicación asertividad	"Circulo de asertividad"	MAYO 2	Ninguno
Toma de decisiones	"Responsable de mis necesidades"	JUNIO 2	Lecturas, lápices de colores, hojas
Cooperación y colaboración	"Todos juntos lo lograremos"	JUNIO 30	Revistas, hojas, marcadores, hojas de rota folio,
Síntesis del proceso	"Conflicto"	JULIO 2	Hojas y lápices
Evaluación final y cierre del proceso	"la telaraña"	JULIO 3	Estambre.

El propósito de estas actividades es aprender a solucionar conflictos en forma no violenta, para ello es importante desarrollar sus competencias.

Las competencias permiten a las personas transformar conocimientos, actitudes y valores en habilidades, es decir, saber qué hacer en el momento oportuno.

A continuación se definen brevemente las competencias psicosociales o temas que se trabajaron:

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMA (O): Significa saber cómo somos, cómo es nuestro carácter, qué nos gusta o disgusta, para qué somos buenos y qué nos cuesta más trabajo hacer.

AUTOESTIMA: Se define como el aprecio que sentimos hacia nosotros mismos. Se relaciona con la confianza, el respeto y el cuidado que nos procuramos.

MANEJO DE SENTIMIENTOS Y EMOCIONES. Consiste en identificar y entender los sentimientos y las emociones que experimentamos en diversas situaciones.

EMPATÍA: Es la capacidad de ponernos en el lugar del otro.

RESPECTO: Significa reconocer la existencia y la individualidad de las demás personas sin hacer juicio de valor, estigmatizar o etiquetar sus acciones y pensamientos.

CONFIANZA: Es un sentimiento de seguridad mediante el cual podemos actuar con libertad al decir lo que pensamos o sentimos.

APRECIO POR LA DIVERSIDAD. Es la capacidad de reconocer que los seres humanos son únicos e irrepetibles. Implica valorar las diferencias de raza, credo, discapacidad e ideología como factores de crecimiento permanente.

TOMA DE DECISIONES: Es la elección de una opción renunciando a otras.

COMUNICACIÓN ASERTIVA. Es la habilidad de decir, sentir, pensar y actuar de manera clara, directa y sin utilizar la violencia.

COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN: Son capacidades que permiten contrarrestar la competitividad y el individualismo. Fortalece nuevas formas de relación ya que fortalecen la convivencia.

PENSAMIENTO CREATIVO: Consiste en utilizar los procesos mentales básicos para desarrollar ideas, proponer soluciones ante diferentes problemas, buscar información o inventar actividades y materiales novedosos, creativos, estéticos y constructivos.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: Es la capacidad de finalizar un acuerdo entre dos o más partes, sin utilizar la violencia.

Finalmente hemos constatado que cada uno de los tipos de maltrato aparece como un punto que cuestiona la estructura social, ya que la sociedad misma en su proceso de desarrollo permite la aparición de ciertos tipos de maltrato; por otra parte también se cuestiona la estructura familiar así como las relaciones interpersonales que desarrollan en su interior detonando EL MALTRATO INFANTIL Y UNA LIMITANTE PARA SU DESARROLLO.

Es importante mencionar que todo individuo tiene una cultura, ya que es miembro de una sociedad. Esta definición reúne cuatro aspectos esenciales: material, social,

normativo y simbólico. La cultura transforma poco a poco el comportamiento intelectual y social del individuo; esto hace que sea diferente por su condición social (alta, media y baja) así como sus costumbres y tradiciones. La educación, es una acción ejercitada que tiene a su cargo (docente) a una persona para su desarrollo físico, intelectual y moral, por lo que asume su compromiso para su integración en el medio en que se debería vivir.

En nuestra práctica docente, podemos transmitir al educador, mejorar los métodos de enseñanza, tratando de descubrir las necesidades del pequeño. Ahora la docencia se puede compartir en espacios abiertos y tiempos amplios; la organización y la docencia de las escuelas de la educación básica se podrá concebir como un trabajo colectivo, integrado e innovador cuyo campo de acción no sólo abarca el trabajo frente a grupo, sino un tipo de funciones con la del directivo, de apoyo y otros más, cuya acción tiene que ver con todo el proceso de enseñanza- aprendizaje.

De acuerdo con el diagnostico realizado, pudimos observar problemas de conducta, ya que se observan niños maltratados física y emocionalmente, así mismo pudimos detectar a niños ambidiestros y con tartamudez.

No es posible que cada día crezca más la violencia en casa y esos pequeños del mañana estén desarrollándose en un ambiente de familia decadente, porque los reflejan en sus avances académicos, ya que son pocos los que no piensan en los problemas de casa.

Aunque se han pasado reportes a coordinación para que los párvulos asistan con el psicólogo, los dueños de los planteles consideran que si se les dice a los padres que deben de visitar un especialista pueda ser motivo de ya no tenerlos en el colegio y eso no le conviene a la institución; es aquí donde como docentes nos enfrentamos con limitantes, porque hasta entre nosotros mismos como docentes obstaculizamos nuestra labor.

1.5 Diagnóstico

1.5.1 El maltrato infantil, una limitante para su desarrollo

El problema que se presenta en nuestra aula de 3° "A " del ciclo escolar 2007-2008, ubicado en la localidad de María Isabel en Valle de Chalco es el maltrato hacia el menor y sus repercusiones en su enseñanza aprendizaje. Las actitudes que adoptan los padres hacia la conducta del maltrato del menor son como una forma de disciplina, al darles alguna queja de su hijo (se portó mal u otro tipo de queja), arremeten con jalones, gritándole, insultándolo o pellizcándolo.

Viendo esta reacción de sus padres, el menor hace lo mismo con sus compañeros: los agrede física y verbalmente, generando así una cadena de violencia, que tiene repercusiones en el ámbito social o comunitario, donde es rechazado y excluido de ciertos juegos, incluso no desean sentarse con él. De esta manera se genera un niño tímido o muy violento.

En el entorno escolar, hemos visto que algunas docente; ejercen el maltrato cuando el menor es violento; la maestra lo jaloneándolo, le grita o en ocasiones puede agredirlo física o verbalmente, generando así, a un niño que no le gusta trabajar ni participar en clase.

Lo que más nos preocupa es que lleguen los niños a la institución educativa demasiado golpeados, con quemaduras o moretones los cuales pueden ser por negligencia o por una agresión por parte de algunos de sus padres o familiares, ya que el niño viene muy asustado y amenazado, de tal forma que no dice si lo agredió alguien o el por qué de sus golpes.

En nuestra práctica docente vemos a los niños muy distraídos y observamos que necesitan una mayor atención y motivación para que trabajen. Lo anterior genera un

atraso de las actividades al poner más atención de cómo vendrán cada día a trabajar.

Otro aspecto en el que quisiéramos recalcar es en el maltrato psicológico que en su mayoría no es notorio y no lo tomamos muy en cuenta, pero se encuentra presente.

En el cuadro 4 se pueden observar algunos tipos de violencia y de qué manera se expresan en el aula y fuera de ella.

Cuadro 4. Como influye la violencia en el contexto

ESCUELA
Familia :
Televisión
Agresividad
Familia :
Autoestima
Violencia física y mental
Familia :
Comunicación
Aprender a desarrollar mejor su vocabulario
Familia :
Valores
Respeto

La familia es un factor importante para el desarrollo del niño ya que influye en sus primeras etapas de vida, desde los cuidados biológicos y psicológicos para un eficaz funcionamiento y desarrollo. El niño al nacer depende de sus padres para los cuidados de alimentación y abrigo. La familia proporciona al infante los principios de adaptación familiar y comunitaria proporcionándole las bases de una conducta afectiva y de comunicación emocional.⁹

Si los cuidados son gratificantes, el niño responderá con sueño y descanso, si es frustrante, con angustia y llanto.

La familia, es el primer grupo al que se integra el niño, constituye un agente educativo y determina en la formación de hábitos de alimentación, higiene y formas de comportamiento, los cuales son adquiridos a través de la convivencia del hogar y que difícilmente pueden ser cambiados en el transcurso de la vida, por tanto, es necesario que para el desarrollo bio-psico-social del niño la familia se maneje en un ambiente de libertad y armonía.

1.5.2 Diagnóstico inicial

De acuerdo a nuestra problemática se platicó con los directivos, quienes aceptaron realizar nuestra intervención pedagógica, realizando una reunión con los 12 maestros del plantel para que manifestaran los conflictos de violencia detectados entre sus alumnos.

La pauta sobre el clima institucional la dio el propio director en la primera entrevista cuándo, “bromeando”, nos sugirió que investigáramos el maltrato entre los alumnos, pero el tema se fue desviando llegando hasta los maestros.

⁹ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. *Censo Nacional de Población y Vivienda*. INEGI México, 2005 p.

En efecto, se pudo detectar la presencia de tres subgrupos de profesores: dos de los cuáles compiten por cuestiones de métodos y modalidades de enseñanza, así como por el cumplimiento en el desempeño laboral.

Estas rivalidades son, en realidad, aparentes ya que ocultan conflictos de orden personal, tales como envidias y viejos rencores, que llevan a la incomunicación entre ambos grupos al punto de no dirigirse la palabra entre ellos.

El tercer grupo, constituido fundamentalmente por los maestros de menor antigüedad, trata de permanecer neutral ante la situación.

Los conflictos entre los profesores, que datan de varios años atrás, generaron un alto nivel de tensión que precipitó la división y si bien este nivel ha disminuido, la separación permanece y se refleja en el clima institucional.

La dinámica de esta escuela es la siguiente: cuando los maestros se enfrentan a una situación que amerita llegar a una decisión colectiva, los conflictos atraviesan los acuerdos, ya que éstos se dan de acuerdo con la filiación al subgrupo de pertenencia más que a la lógica de la racionalidad técnica, administrativa, etc.

Las decisiones se toman por votación, y cuándo el grupo neutral no consigue inclinar la balanza y hay empate, el director es el que finalmente define el resultado, quien por su parte ejerce un tipo de liderazgo autoritario benevolente a pesar de sus conflictos y diferencias; casi todos los maestros opinan que en situaciones de competencia a nivel externo predomina el sentimiento de pertenencia y se unifican.

Los padres de familia toman un papel importante en esta escuela y también pueden llegar a ser participes de manera directa o indirecta de los conflictos entre los profesores, ya que en ocasiones toman partido por alguno de los grupos en oposición. Los padres se sienten dueños de la escuela por haber participado

económicamente en su fundación y además porque muchos de ellos fueron alumnos de ese plantel y sus propios padres participaron en la construcción del mismo, de modo que según su representación social, sienten que tienen derechos por herencia. Los docentes tienen dificultades para reconocer los conflictos que hay en la escuela, muchos opinan que no existen problemas entre los maestros, ni entre los niños, ni con las autoridades; esta actitud responde a un “pacto de negación” (Kaes, 1998)¹⁰, que consiste en el establecimiento de un acuerdo inconsciente, cuyo objeto es asegurar la continuidad de las cargas y de los beneficios conectados con la estructura del vínculo, y que se organiza según el ideal institucional y pretende buscar un tipo de consenso que evite enfrentar una realidad que ameritaría modificarse, atentando contra la ilusión grupal de unidad.

De acuerdo con ese pacto, las actitudes violentas de los alumnos nada tienen que ver con la institución escolar ni con los profesores; pues, según ellos, tienen su origen exclusivamente en el exterior, en la familia, en los medios de comunicación en las desigualdades sociales o en la falta de valores, de esta manera, queda negada la posibilidad de que las tensiones originadas en la propia institución escolar sean consideradas como uno de los factores que pudieran determinar las conductas violentas.

Una contradicción que encontramos en la opinión de los profesores sobre el manejo de los conflictos entre los niños es que, por un lado, ponderan el diálogo y la reflexión como la mejor manera de resolverlos, sin embargo, entre ellos resuelven los problemas no dirigiéndose la palabra.

Si pensamos que la escuela es considerada como un agente socializador que transmite formas de concepción del mundo, de las relaciones entre los seres humanos, valores, normas, etc., entonces, la actitud de estos maestros ante los

¹⁰ KAES,R.,Fainger, H. *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Amorroutu editores. Buenos Aires, 1998, p.p 38.

conflictos, propios o ajenos, marcan pautas de relación que los alumnos internalizan los estudiantes perciben el vínculo negativo entre los docentes, lo toman como modelo y lo reproducen en sus relaciones interpersonales.

El aprendizaje de estas pautas en la escuela se suma a la dificultad de simbolización aportada a los niños por sus propios grupos familiares, en donde lo más común es que no se hable de los conflictos y en su lugar se los actúe.

Tal como menciona Kaes (1998), la institución, al cumplir sus fines como tal, realiza funciones múltiples para los sujetos singulares, en su estructura, su dinámica y su economía personal, moviliza cargas y representaciones que contribuyen a la regulación endopsíquica y asegura las bases de la identificación del sujeto al conjunto social.

Si bien los conflictos forman parte de la vida, lo que marca la diferencia es la manera en que se resuelven, ya sea en una forma constructiva o destructiva; los problemas abordados de manera constructiva pueden constituir una importante fuente de crecimiento y desarrollo de los individuos o los grupos, sin embargo, uno mal resuelto puede ser el origen de conductas violentas.

CAPÍTULO 2

ELEMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS

2.1 La Familia

La familia es objeto de estudio interdisciplinario que puede ser abordado desde múltiples perspectivas y con finalidades muy diversas. Implica aspectos biológicos, sociales y legales íntimamente ligados al cumplimiento de un conjunto de roles y funciones.¹¹

La sociología analiza las características de la familia como un grupo primario: elementos que la componen, relaciones que establecen entre ellos, roles, funciones, interacción, dinámica, fases efectuados que produce alteración del número de miembros, etc.

Mayores y más amplias perspectivas ofrece el enfoque macro sociológico que define a la familia como una institución social encargada de reproducir el orden social y de asegurar la transmisión del patrimonio técnico-cultural a las sucesivas generaciones. La socialización constituye así su función básica tanto desde el punto de vista de la supervivencia individual como el de la sociedad.

Para la sociología, el problema principal de estudio es la influencia de la familia en la formación y desarrollo de la personalidad de los hijos y de las interrelaciones dinámicas existentes entre sus miembros. Sigmund Freud fue uno de los primeros teóricos que resaltó la importancia del papel de la familia en el posterior desarrollo de la psicología individual, destacando la incidencia decisiva de las experiencias infantiles en los primeros años de la vida. En fechas más recientes John Bowlby

¹¹ SÁNCHEZ, SERGIO. **Diccionario de ciencias de la educación**. Editorial Santillana. México, 1995, pp. 631.

confirmó con datos empíricos la necesidad de la familia para el normal desarrollo, físico y psíquico del niño pequeño.

La socialización primaria es, también desde la perspectiva psicológica, el proceso clave en el que se produce una mutua interrelación entre las pautas sociales que la familia ofrece al niño como modelos de comportamiento y la asimilación e interiorización de dichas pautas por parte del niño.

Las relaciones familiares son consideradas esenciales para la formación de la personalidad profunda y de las actitudes del individuo adulto e influyen en las posteriores relaciones. Las interacciones entre medio cultural y personalidad se encuentran inicialmente en el grupo familiar. Y son precisamente los lazos permanentes de solidaridad y efecto (aparte de lo económico) entre números reducidos de personas, lo que caracteriza a la familia de cualquier época y cualquier sociedad.

La acción de la familia es reforzada y complementada por la escuela, segunda agencia educativa. Punto clave para la eficacia de acción de ambas agencias es la colaboración familia-escuela, padres-profesores, en conexión y dentro del marco más amplio de la *comunidad educativa. La participación de los padres en la gestión de los centros docentes a través de las asociaciones de padres es una de las principales formas que se realiza la cooperación de la familia y la escuela.

En algunas familias las personas encuentran difícil resolver sus desacuerdos y es cuándo ocurre el maltrato infantil que se genera en golpes y traumas psicológicos, incluso la muerte; otras tienen mayor capacidad de reconocer los conflictos, enfrentarlos y solucionarlos por medio del diálogo, de aceptar sus diferencias y enriquecerlas con ella. Para algunas familias es natural expresar los sentimientos y escuchar a los demás, se siente bien al demostrar su efecto a través de caricias y

palabras cariñosas; otras familias son más reservadas, las manifestaciones efectivas no les resultan cómodas y buscan mostrar su amor de maneras distintas.

Ninguna persona es perfecta, las familias tampoco lo son. Todos sufrimos limitaciones en nuestros conocimientos y recursos, a veces nos equivocamos o perdemos el control, es donde surge el maltrato infantil, pero todos tenemos la capacidad de superar errores, el cansancio o enojo, depende de nuevas formas de convivir con los demás y de ser solidario.

2.2. Influencias de la familia en el desarrollo del niño

El niño necesita en sus primeras etapas de vida de los cuidados biológicos y psicológicos para un eficaz funcionamiento y desarrollo. El niño, al nacer, depende de sus padres de los cuidados de alimentación y abrigo; lo integran a la vida familiar y de comunidad, dándole bases de conducta afectiva, de comunicación emocional.

La familia es el primer grupo al que se integra el niño, constituye un agente educativo y determina de hábitos de alimentación, higiene y formas de comportamiento, adquiridos a través de la convivencia del hogar que difícilmente pueden ser cambiados en el transcurso su vida; por tanto, es necesario para el desarrollo bio-psico- social del niño que la familia se maneje en un ambiente de libertad y armonía.

Es en la familia donde el niño desarrolla su capacidad y talento por primera vez, sintiendo el estímulo de sus padres y hermanos que son miembros importantes en la dinámica familiar, ya que en su mayoría los hijos mayores desempeñan el rol de niñeras, ayudan a la crianza y modelos de los niños menores, es decir, la personalidad de niño se forma no sólo de la relación madre-hijo, sino, de las

relaciones recíprocas de los demás miembros de la familia, siendo el estímulo de sus padres y hermanos que tratará de unirse a cualquier actividad con éstos.

Los padres al educar a sus hijos van introduciéndolos a una vida social más amplia, con la familia, vecinos, compañeros de la escuela, conviviendo con ellos, escuchándolos, observándolos y participando con ellos en sus tareas, estimulándolo en sus aficiones y gustos.

A su vez la escuela influye en el niño, ya que en ella el menor podrá tener nuevas experiencias, contacto con diversas personas que le transmitirán diferentes formas de vida y de pensar; es aquí donde el niño recibe más influencia en su desarrollo psico-social.

Se puede afirmar que en la familia un niño normal se convertirá un adulto en desarrollo óptimo, proporcionándole patrones de amor, amistad y afecto, estímulo que le ayudara a su capacidad de pensar, evaluar, seleccionar, apoyándole para que aprenda a valerse por sí mismo, a tener un sentido de dignidad y de crítica.

La familia es la que incorpora a las nuevas generaciones valores morales y religiosos, contribuyendo a la formación del carácter y de la personalidad. Dado que el niño necesita de una gran variedad de estímulos para un crecimiento sano, es importante la armonía que reine en el hogar, la comprensión de los cónyuges, la colaboración que se presenten todos los miembros del grupo, que son factores decisivos en la educación del niño.

Por todo ello, el niño tendrá su propio albedrío, irá siendo autónomo; la actitud del hombre ante la sociedad dependerá de las experiencias familiares que lo llevaron a facilitar el aprendizaje del niño. Se ha considerado a la familia como un agente importante de influencia que tiene en el desarrollo del niño. Al existir un desequilibrio

en las funciones ejercidas por ésta, puede repercutir directamente en el maltrato al menor con diferentes tipos y características del tema.

Algunos autores presentan definiciones del “síndrome del niño maltratado” basándose en los estudios que han desarrollado al respecto, dentro de los más importantes se encuentran:

Antonio Travel, define al maltrato como “el conjunto de lesiones orgánicas y correlatos psíquicos que presenta un menor de edad como consecuencia de la agresión directa, no accidental de un mayor de edad en un uso y abuso de su condición de superioridad física y social”.¹²

En este aspecto estamos de acuerdo, ya que uno de nuestros alumnos que expresa que al no poder realizar alguna actividad arremete golpeando o discriminando. Además de decirle que como es hombre se debe defender de los demás, el padre le enseña a golpear; si el niño es golpeado por sus compañeros al siguiente día viene todo moreteado y sin ganas de trabajar o en contraparte no lo traen a clases y, cuando lo traen, lo justifican porque fue una caída o jugó con sus primos.

Kempe (1979) presenta su definición “el uso de la fuerza física en forma intencional, no accidental o de actos de omisión intencionales dirigidos a herir, lesionar o destruir a un niño, ejercidos por parte de un padre o de otra persona responsable del cuidado del menor de edad”.¹³

Cuando el niño es golpeado por sus cuidadores no puede hablar bien, es tartamudo un niño es amenazado de si dice que fue golpeado y tiene que justificarse por una caída o por jugar pesado con sus primos, tíos o amiga mayoría de los padres de

¹² TRAVEL, Antonio, http://www.pediatriasocial.com/documentos/libro_maltratoinfantil.pdf, p.p.8

¹³ KEMPE, R. *Niños Maltratados*. Morata, Barcelona, 1979, p.p.8

familia minimizan al niño diciéndoles que es un tonto al realizar tareas y no hacerla rápido, ya que ellos tienen múltiples ocupaciones y no los dejan construir bien su aprendizaje, únicamente quieren que sean rápidos y por ello los insultos.

Marcovich (1978) postula que el síndrome del niño maltratado es una expresión utilizada para referirse a aquella situación del maltrato que incluye heridas graves, barreras al desarrollo normal, explotación sexual y abuso emocional.¹⁴

Ubalde Rojas Dávila (1980) sustenta que el síndrome del niño golpeado es un cuadro crónico causado por una patología mental familiar que hace víctima al niño en la época de su vida en que se encuentra más indefenso, para canalizar hacia él una agresión largamente reprimida.¹⁵ Es aquí cuando el niño crece y se desarrolla tímidamente como es el caso de uno de nuestros alumnos.

De acuerdo a los distintos conceptos que presentan los diferentes autores sobre maltrato infantil, encontramos que todos ellos tienen un punto en común al definirlo como un abuso físico y emocional, que se realiza en forma intencional, directa y conscientemente y no accidental por parte de los padres o por las personas responsables del cuidado del menor.

Para los fines de esta investigación definimos al maltrato como el abuso o negligencia hacia un menor, refiriéndonos a abuso, como el causante de daño físico o emocional; negligencia se refiere a la omisión de proveer la satisfacción de las necesidades físicas y emocionales o ambas al menor con la finalidad de evitar una confusión entre maltrato y castigo definimos este último se impone al niño cuando comete una falta.

¹⁴ MARCOVICH, J. *Op. cit.*, p.23

¹⁵ ROJAS, Ugalde. *Aspectos Clínicos y Radiológicos en el Síndrome del Niño Golpeado: Maltrato Físico*. IMSS, México 1890, p.1

Para tener un marco teórico más amplio que nos permita conocer las relaciones que existen entre la sociedad y la familia, es importante mencionar los tipos de maltrato.

Primeramente se deben considerar las relaciones que se dan entre el padre y el hijo en los casos de maltrato infantil, encontrándose que éstas pueden colocarse en un extremo del mismo, pudiéndose situar el castigo verbal aparente, inofensivo con manifestaciones como la crítica, el desprecio, la amenaza y el ridículo o bien formas típicas de castigo físico, tales como un manotazo o una tunda.

En el otro extremo estarían las formas de castigo físico que sobre pasan los límites de las normas que la sociedad permite y acepta como válidas tales como golpear al niño con objetos pesados o quemarlos con un cigarrillo o bien con agua caliente e incluso hasta llegarlo a matar.

En la sociedad existen algunas características que facilitan que aparezca problemas como la aceptación del uso y el castigo, especialmente en la relación padres e hijos, el lugar de inferioridad que se le atribuye al niño, la reducción de la familia con el aumento de responsabilidad y tensión sobre los padres y la predominancia de una imagen acerca de los niños como seres lindos, limpios y quietos que crea expectativas distorsionadas en los padres acerca del comportamiento de estos; todas estas condiciones llevan al desencadenamiento del maltrato, especialmente en la familia.

Dentro del continuo maltrato se presentan diversas formas del mismo, tales como

2.2.1 Maltrato por descuido o negligencia

Se refiere al daño afligido a un niño, ya sea por falta de cuidado o por falta de una supervisión adecuada.

El descuido infantil se refiere al fracaso de los padres para proporcionar vestido, comida, supervisión, cuidado médico o condiciones de vida sanitaria, sin que exista ninguna evidencia de maltrato o abuso físico; el niño descuidado es recibido en el hospital con una historia de deficiencia en el desarrollo, mala nutrición, mala higiene de la piel o irritabilidad

En esta categoría se encuentran niños que son mantenidos con alimentos completamente inadecuados, que muestran señales de haber recibido medicamentos inapropiados para un niño.

Cuando el descuido es severo y el niño muere a causa de este descuido, puede llegar incluso a catalogarse como homicidio premeditado por hambre o enfermedad, ya sea por falta de cuidados o supervisión ante peligros reales del medio ambiente.¹⁶

La privación o carencia de cuidados necesarios para los niños también se observa en las escuelas, guarderías y orfanatoríos; esto a menudo ocurre por falta de personal capacitado para cuidar a los menores.

2.2.2 Maltrato emocional

Se refiere al trato denigrante que se da al niño e incluye manifestaciones tales como rechazo verbal, la burla, el ridículo, las amenazas, los regaños fuertes e injustos, el aislamiento, la corrupción, en fin, un trato en el que se rebaje la dignidad del niño.

Este es quizá el tipo de maltrato o abuso más frecuente en nuestra sociedad y por ser el que menos evidencias presenta es el más aceptado bajo justificación de que es el menos dañino.

¹⁶ FON CERRADA, M. *El niño víctima del maltrato físico*. Entrevista Medica IMSS. Vol. 20 No.5, México 1992, p.p 79.

El niño que frecuentemente está expuesto al maltrato emocional se forma una pobre imagen de sí mismo y actúa de acuerdo a esta auto imagen distorsionada, lógicamente repercutirá en su desarrollo mental, social y emocional.

2.2.3 Maltrato físico

Se refiere al uso de la fuerza física en forma intencional, no accidental, dirigida a herir, lesionar o destruir a un niño; sus efectos dejan huellas visibles.

Los padres imponen de manera no accidental daño a sus hijos, la mayoría de las veces es a través de golpizas con la mano u objetos, los cuales constituyen verdaderos ejemplos de violencia, tales como: niños golpeados, quemados de múltiples maneras, etc.

El padre o tutor generalmente no ofrece espontáneamente ninguna clave, sino que se desorienta, inventa y oculta información, relatando historias que están en contradicción con los hallazgos de la revisión clínica del niño.

El maltrato físico también sucede dentro de las instituciones tales como: escuelas, guarderías, orfanatorios, etc., aunque este abuso no llega a ser tan grande como el de los propios padres.

2.2.4 Explotación

Se refiere al hecho de que el niño es obligado a trabajar o a invocar la caridad pública para llevar dinero a sus padres o tutores.

Con frecuencia a estos niños se les hace trabajar más de la cuenta, sin proporcionarles alimentación adecuada; las condiciones en que realizan sus labores son peligrosas, manejan sustancias tóxicas, Inhalan emanaciones nocivas o

acarrean cargas excesivamente pesadas, que ponen en peligro su bienestar físico y mental.

En México abundan menores que son sometidos a largas y fatigosas jornadas de trabajo, para ganar unos cuantos pesos, forman la mano de obra de gasolineras, talleres, puestos semi-fijos o ambulantes, sin que gocen de prestaciones legales mínimas.

También son bastante conocidas las formas de explotación a los niños en labores como “el tragafuegos”, “el limpia parabrisas” en los cruceros de las avenidas, la mayoría de estos niños tienen corta edad y aun así, arriesgan su vida, no disfrutan de las actividades normales de niños de su edad, no saben jugar, están obligados a desempeñarse como adultos pequeños.

2.2.5 El abuso sexual hacia el menor

El abuso sexual infantil despierta fuertes sentimientos de disgusto y enojo entre la sociedad.

Desde hace tiempo se ha incrementado el interés y la preocupación por la ocurrencia del abuso sexual; además, la investigación es escasa, debido a la dificultad para definirlo, ya que se toma como un asunto familiar, el cual debe evitarse que salga a la luz pública; dentro del abuso sexual al menor se tiene la siguiente clasificación: incesto, violación, prostitución de niños, pornografía de niños.¹⁷

2.3 Definición del maltrato

El maltrato infantil es toda conducta que, por acción u omisión, produzca daño físico y/o psíquico en una persona menor de 18 años, afectando el desarrollo de su personalidad. Esta conducta es intencional y reiterada.

¹⁷ *Ibíd.*, p.p. 36.

El maltrato se produce cuando la salud física, emocional o la seguridad de un niño están en peligro por acciones o negligencias de las personas encargadas de su cuidado.

El niño y el adolescente por su vulnerabilidad y dependencia del adulto son los destinatarios más frecuentes del maltrato.¹⁸

¿Qué es violencia?

Se entiende por violencia aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica, sexual y moral de cualquier persona. Toda acción violenta tiene la interacción de causar daño y ejercer abuso de poder; puede provenir de personas o instituciones y realizarse en forma activa o pasiva.

Estos actos de violencia son tangibles, como una violación, maltratos y golpes, o bien intangibles, es decir, que no se ven ni dejan huella, pero lesionan a las personas en su vida emocional. También se considera violencia las acciones o actitudes negligentes que denotan falta de atención con calidad y oportunidad. Frecuentemente se utilizan como sinónimos las palabras violencia y agresión y no lo son.

Esta última, es fuerza vital necesaria para que una persona enfrente la vida o supere ciertas dificultades o limitaciones, por tanto no puede calificarse como dañina, pues la ausencia de agresividad provoca pasividad; pero en la medida que esta fuerza vital es moldeada por los entornos familiar, social y cultural, la agresividad puede favorecer el crecimiento de una persona y quienes la rodean, o bien, convertirse en una fuerza destructiva por eso hace diferente el comportamiento de los niños, y por ello violenta. Una causa que limita nuestra práctica docente es la familia.

¹⁸ ENCICLOPEDIA ENCARTA 2007. (dvd): Premium. Editorial Microsoft. Idioma: español. Núm. de volumen: 1

2.4 Proceso de aprendizaje y desarrollo psicológico

Cuando hablamos de una de las teorías psicológicas que sustentan el nuevo enfoque pedagógico, encontraremos que consideran que el adulto ejerce de facilitador o estimulador en el acompañamiento de los aprendizajes, especialmente si son valores los que se pretenden. También encontraremos teorías que acentúan la importancia del aprendizaje cultural, reclaman una mayor intensidad de intervención educativa respecto a la transmisión de valores.

El proceso de aprendizaje debe contribuir al desarrollo de las capacidades psicológicas que forman el sentimiento, el pensamiento y la acción moral como la empatía moral, la vergüenza, el orgullo, o la culpa, entendidas como la sensibilidad y capacidad para mostrarse abierto a los problemas morales y es fundamental tener esta capacidad.

Otra capacidad que debe desarrollarse apunta a la reflexión moral, el desarrollo del juicio y la comprensión crítica de la realidad que hace que el individuo termine asumiendo una acción o comportamiento. La paz, la libertad, la solidaridad, la justicia, la tolerancia y la igualdad, son algunos valores universales básicos que deben estar presentes en la educación de toda persona.

CAPÍTULO 3

FUNDAMENTOS Y DESARROLLO DEL TEMA

3.1 Propuestas

3.1.1 Resolución de nuestra limitante de la práctica docente

El problema detectado es el maltrato infantil. El niño es un ser esencialmente social, con sus costumbres y tradiciones que determinan su funcionamiento interior con sus relaciones con sus padres y con la sociedad en general. En esta sociedad existen muchos panoramas en la vida que uno puede ocultar, uno de ellos es el maltrato infantil.

Entendemos por violencia infantil aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicología, sexual y moral de cualquier persona. Estos actos pueden ser tangibles, como una violación, maltrato y golpes, o bien intangibles, es decir, que no se ve ni deja huella, pero que de igual forma lesiona a las personas en su vida emocional. También se lesiona a las personas en su vida emocional. Se considera violencia a las acciones o actitudes negligentes que denotan falta de atención con calidad y oportunidad. Toda acción violenta tiene la intención de causar daño y ejercer abuso de poder, puede prevenir de personas o instituciones y puede realizarse en forma activa o pasiva.¹⁹

El maltrato infantil abarca una amplia gama de acciones que causan daño físico o mental en el niño de cualquier edad. Sin embargo, el tipo de maltrato infringido varía en la edad del niño. Los malos tratos en bebés y en niños en edad preescolar suelen producir fracturas, quemaduras y heridas intencionadas. En casi todos los casos de acoso sexual intencionadas el agresor suele ser un hombre y la víctima una niña en

¹⁹ VALENZUELA, Mariana e Lourdes, *Contra la violencia eduquemos para la paz*. UNICEF. México, 2003 p.p.14,

edad preescolar o adolescente. Sin embargo, en los últimos tiempos está aumentando el número de niños varones en edad preescolar que sufren de este maltrato.

Tal vez el tipo más común de los malos tratos es el abandono, es decir, el daño físico o emocional a causa de diferencias en la alimentación, el vestido, el alojamiento, la asistencia médica o la educación por parte de los padres o tutores.

Una forma común de abandono entre los niños es la subalimentación, que lleva a un desarrollo deficiente, incluso la muerte.

Diversos estudios han revelado que la mayoría de los padres que abusan de sus hijos habían sufrido ellos también las mismas situaciones por parte de sus progenitores, ya sea por su alcoholismo, drogadicción, etc. Algunos investigadores afirman que este tipo de padres presentan una personalidad infantil mientras, otros opinan que estos esperan de forma poco realista que sus necesidades psicológicas sean cubiertas por sus hijos; al no ver cumplidas estas expectativas, experimentan un gran estrés y se vuelven violentos con sus hijos. Pocos padres de este tipo pueden ser considerados sicóticos o sicópatas, dado que otras facetas de la vida funcionan sin distorsiones sociales y psicológicas.

Los casos de maltrato se da en todos los grupos religiosos, étnicos y sociales y en todas las áreas geográficas; la gran mayoría de casos de maltrato infantil se da en las familias con menos recursos, tal vez debido a la falta de oportunidades educativas para poder manejar las funciones emocionales y económicas. Por ello es importante señalar que la familia es un papel importante para el desarrollo del maltrato infantil.

Si bien los sentimientos de odio, coraje, rencor forman parte de la naturaleza humana, no es válido que se expresen conductas violentas que afecten a otros o uno

mismo. Por ello no se debe olvidar que podemos reconocer estos sentimientos en nosotros mismos y que mejor en edad preescolar y aprender a manejarlo y canalizarlos constructivamente sin llegar a dañar a nadie o que los dañen.

Para poder manejar esta violencia directa o indirectamente debemos de reconocernos a nosotros mismos; expresando nuestros sentimientos, regulemos nuestras emociones y resolvamos los conflictos a través del diálogo y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el entorno y para aprender a manejarlos y canalizarlos constructivamente sin llegar a dañar a nadie.

Para manejar la violencia, la que ejercemos en contra de nosotros mismos y la que podemos ejercer contra los demás. Conviene que pensemos en nuestros valores y derechos que tienen como niños para mejorar la convivencia entre ellos mismos y hagan respetar sus derechos y generen nuevos valores de esta manera podemos construir nosotros como docentes la respuesta que les permita vivir a los niños y las niñas vivir sin violencia y en libertad de expresión de manera responsable y agradable. Por ello, la solución a la limitante de nuestra práctica docente que es el maltrato infantil será: Educar para la paz por medio de valores y promover sus derechos.

3.1.2 La práctica de innovación de acción docente

Derecho infantil internacional

¿Sabes que nadie puede pegar a un niño? ¿Sabes que todos los niños tienen que ser educados? ¿Sabes que la televisión tiene la obligación de poner programas adecuados para la infancia? ¿Y sabes por qué? Porque existen los derechos de los niños.

A) ¿Qué es un derecho? Decimos que tenemos derecho o derechos cuando podemos hacer cosas que nadie nos puede prohibir. Los tenemos por el mero hecho

de ser personas, por haber nacido, y están garantizados por las leyes. Por eso decimos que “no hay derecho” cuando algo es injusto, cuando nos han hecho algo que no nos merecemos.

Todos los seres humanos, también los mayores de edad, tienen derechos. Los más importantes son los derechos humanos, también llamados derechos fundamentales. Algunos de ellos son: el derecho a la vida, a no ser torturado, a la libertad de expresión, o el derecho a ser respetado y a no ser rechazado por motivos de sexo, de raza, de edad, de religión o de lugar de nacimiento. Se llaman derechos humanos porque son para todas las personas, tanto mujeres como hombres, independientemente de dónde hayan nacido o de dónde vivan. Por lo que es importante saber:

B) ¿Qué son los valores?

"El valor es una cualidad del ser, al poseer esa cualidad lo hace más estimable a las personas o a los grupos" ²⁰

Para la psicología y la pedagogía, el estudio de los valores ha sido abordado con intenciones operativas e instrumentales, siendo conceptualizado como actitudes ya interiorizadas o necesarias para adquirir a través del proceso de socialización formal e informal.

El ser social es el que crea los valores y los bienes en que se encarnan. Los valores son creaciones humanas y sólo existen y se realizan en el hombre y por el hombre. Como docentes buscamos favorecer la autonomía del educando de una forma innovadora en la interiorización de los valores y el desarrollo moral del niño, para ayudarlos a no generar violencia.

²⁰ SÁNCHEZ, SERGIO. *Diccionario de ciencias de la educación*. Santillana. México, 1995, pp. 631-632.

Los valores son principios que orientan las acciones de las personas hacia una convivencia social armónica, por ello son ideales que nos marcan retos para la vida diaria, en cada actividad que realizamos y en cada relación que establecemos con los demás.

3.1.2.1 Crisis de valores

En nuestro país se viene sosteniendo la existencia de una "crisis de valores" sobre todo cuando se trata de calificar a los jóvenes que serían la expresión de la misma en la medida que son portadores de los valores, al lado de estas opiniones existe la idea que antes hubo una especie de "edad de oro de la moral", y que en el pasado las personas tenían valores superiores que el día de hoy no existen; sin embargo es necesario entender el carácter histórico de los valores, es decir en la medida que son creaciones del hombre en circunstancias históricas determinadas también pueden desaparecer y dar paso a otros, y si finalmente analizamos el pasado en términos de valores, no siempre vamos a encontrar que el tiempo pasado fue mejor.

Los sociólogos señalan que esta crisis es antigua, y la expresión más dramática es posiblemente la conquista española que rompió el orden antes existente e impuso nuevos modelos de vida y extraños valores, de manera que a lo largo de nuestra historia colonial y republicana éstas han continuado, habiendo épocas donde estas crisis llegaban a sus puntos culminantes; un ejemplo reciente es la década violenta pasada que ha agudizado esta crisis.

Según Rosemary Rizo Patrón (1988), ejemplos supremos de la crisis de valores son los siguientes:

1. La pérdida del sentido del valor de la vida humana, es decir la muerte se ha convertido en un hecho cotidiano, para algunos necesario e inevitable, lo que se

expresa en la indiferencia y la curiosidad morbosa que despierta la misma.

2. La pérdida del sentido del valor de una vida humanamente digna. Vivimos en una sociedad donde un sector significativo de la población sobrevive en condiciones infrahumanas y eso ya no sensibiliza ni afecta a las personas, las sumimos como normales, lo mismo puede decirse respecto al desprecio de grupos étnicos con valores culturales distintos.

3. Ausencia de una recta comprensión del concepto de libertad, el concepto de libertad ha oscilado a lo largo de la historia desde el individualismo hasta una idea colectiva de la misma, en ambos casos se desfigura la naturaleza humana y sus posibilidades de realización.

4. Inhibición de nuestra realidad social, ya no nos importa hacia donde nos dirigimos como sociedad, existen instituciones en defensa de la vida y de los derechos mínimos vitales del hombre, pero en un esquema general no se trabaja para tener una meta orientada al desarrollo humano del hombre, es como si a un individuo solo se le curase de sus males y heridas pero no se hace crecer, ni desarrollar, ni impulsar, ni acrecentar.

Lo cierto es que la crisis de valores no es independiente ni de nuestra historia ni de nuestra realidad tal cual vivimos actualmente, es decir, la violencia estructural que recorre nuestra historia, la falta de democracia y de instituciones sólidas son la base de donde emergen las distintas manifestaciones de la crisis.

La crisis de valores no emerge del individuo aislado que un día rompe sus esquemas de valores y se orienta hacia los disvalores, sino son las propias condiciones sociales las que propician determinados valores en detrimento de otros y son ellas las que desvalorizan las posibilidades de una vida digna para el conjunto de las personas.

Según Capella (1988), la influencia de los valores y la sociedad es mutua y las crisis surgen cuando una sociedad comienza a vivir un proceso de transformación, donde los antiguos valores son cuestionados y sucumben ante el avance de los nuevos, o bien en otro caso nace un estado de confusión en que las personas pierden los antiguos valores pero no absorben los nuevos.

En resumen, es importante que enfrentemos las crisis incluida la de los valores con una actitud menos maniqueísta (fanáticos que todo lo ven automáticamente orientado al bien o al mal), es decir, debemos ser capaces de entender que los cambios que se originan en el mundo entero también traen cambios en los valores, no siempre lo nuevo es negativo, como tampoco lo nuevo es positivo, debemos tener la suficiente flexibilidad mental para entender que a veces las crisis pueden ser constructivas y preludear el nacimiento de valores superiores.

3.1.2.2 Valores y educación

Si los valores responden a necesidades humanas y son expresión de condiciones socio – históricas determinadas, la educación en valores tiene resolver qué valores debe priorizar y que van a ser la columna en la que descansen los demás.

La UNESCO consideró que había que incluir nuevos valores, además de los que conocemos, como son los referidos a la diversidad de culturas, la protección de la calidad del medio ambiente y la prevención de efectos nocivos a largo plazo como producto de la actividad humana.

La escuela tiene competidores eficaces en el mundo de la televisión y la publicidad, entre los cuales están la filosofía del éxito, de la competencia, del individualismo, del consumo, de la apariencia, de la violencia, etc. Es decir, si la educación quiere cumplir con su función debe brindar a los alumnos criterios para descifrar el significado de lo que percibe y ponerlo al servicio de los auténticos valores humanos.

Si la escuela se propone educar en valores tiene que empezar analizando sus antecedentes, desactivando todo aquello que contribuye a la formación de valores.

Para educar en valores, lo primero que tiene que hacer la escuela es constituirse ella misma en un mundo de justicia, de armonía, igualdad, respeto y tolerancia; difícilmente se puede educar a los alumnos en valores en el marco de una institución que no los practica. Es decir, de nada sirve el discurso si éste no está acompañado de una práctica coherente (de no ser así hace mucho tiempo que se hubiera solucionado el problema de los valores); el alumno interioriza los valores no porque los puede definir bien, sino porque vive en un contexto donde se practica los mismos.

Lo difícil a nivel educativo no son las propuestas teóricas sino las acciones concretas, muchos centros educativos tiene proyectos alternativos donde hay declaraciones razonables respecto a los valores que el centro propugna, pero parten de una consideración desigual de los derechos del alumno, de su plana jerárquica y de los profesores.

Generalmente las incoherencias entre lo que se dice y lo que se hace son los peores modelos educativos e inducen a la práctica de disvalores, poniendo en primer plano la simulación, la apariencia, el fingimiento, la farsa, la hipocresía, el disimulo, la insinceridad y otros tantos.

Una reforma educativa que desdichadamente, da propuestas más completas y mejor elaboradas respecto a la educación en valores y considera que educar en valores es educar moralmente, porque son los valores los que enseñan al individuo a comportarse como hombre, establecer una jerarquía entre las cosas, llegar a la convicción de que algo importa o no importa, vale o no vale, es un valor o es un contravalor; esta reforma es de España.

Esta reforma española, considera que la escuela debe contribuir a la construcción de criterios propios en el alumnado, lo que a su vez le permitirá tomar decisiones y aprender a orientar su vida de acuerdo a principios internalizados.

3.2 Descripción, ¿Qué voy a hacer?

3.2.1 Nuestra praxis

Tenemos todavía una praxis reiterativa, pues algunos docentes creen que por llevar trabajando en la docencia muchos años están enseñando de una manera adecuada, costándole mucho trabajo actualizarse y no se dan cuenta que ya no estamos en la época en donde se les gritaba y hasta maltrataba al menor; es triste decir que existen todavía docentes trabajando con el mismo sistema de hace veinte años, por ello debemos de tener una praxis creadora, en donde todas las docentes nos debemos preparar para seguir innovando día a día, con nuevas ideas y estrategias basadas en las necesidades de los niños y las niñas y utilizar diferentes métodos de enseñanza, buscando estrategias con dinámicas y técnicas para que el niño pueda desarrollar todas sus potencialidades; de esta manera se les permita ser escuchados y saber que su participación y sugerencias son validas y de mucha importancia, además de brindarle amor y darles a saber que hay otro tipo de convivencia, que no se necesita el maltrato para llegar a solucionar algo.

Por ello nos interesa trabajar con competencias, el cual se basa en cubrir las necesidades de los niños y las niñas en dónde los sujetos utilizan esas habilidades permitiéndoles experimentar, explorar, investigar y sacar sus propias conclusiones. Es importante mencionar que cada individuo aprende con diferentes métodos de enseñanza, por lo que los docentes tratamos de cubrir cada una de sus necesidades de los niños y las niñas aunque nuestros directivos obstaculicen nuestra labor docente por tener diferentes puntos de vista por el PEP-2004.

3.3 Propósito

Pretendemos responder a las necesidades de los escolares y encontrar alternativas viables al problema del maltrato, haciendo uso de espacios y recursos que permitan mantener relaciones de respeto, tolerancia y equidad entre el personal docente, padres de familia; además de promover actitudes no violentas entre ellos y principalmente entre los niños y las niñas del plantel. De esta manera la intención es promover sus derechos y fomentar los valores.

3.3.1 Fin general

Los fines son:

A) Promover el desarrollo de su identidad personal y cultural, como miembro de una comunidad local y regional, y como integrantes de la nación mexicana.

B) Promover el conocimiento y comprensión de su medio natural y socio cultural, así como la formación de actitudes y comportamientos positivos en relación con el medio en que viven.

C) Promover la práctica y vivencia de valores, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo de comportamientos democráticos y ciudadanos de los diversos ámbitos sociales donde actúan.

D) Favorecer el desarrollo de actitudes y aptitudes para el trabajo en tanto medio de autorrealización personal y construcción de la sociedad.

3.3.2 Propósitos específicos

La competencia:

La competencia es entendida como un conjunto de capacidades complejas, que permiten a las personas actuar con eficiencia en su vida cotidiana y resolver

situaciones problemáticas reales. La competencia comprende formas de conocimiento y una dimensión afectiva.

Ejes curriculares:

IDENTIDAD PERSONAL Y CULTURAL. Este eje pone énfasis en la dimensión socio emocional como fundamento y condición del desarrollo de la persona. Nuestra identidad es la base de nuestro despliegue personal en el sentido de nuestra existencia, de allí que se enfatice la relación de individuo consigo mismo, la autoestima, el autoconocimiento, destacan los valores de :

SOLIDARIDAD, AUTENTICIDAD Y RESPETO. Una cultura democrática y ciudadana implica por un lado, el aprendizaje de una convivencia social que respete las diferencias entre las personas.

TOLERANCIA que combata la desigualdad que genera esas diferencias.

JUSTICIA que se obra hacia el **PLURALISMO** de las ideas que apueste por el dialogo y la **COOPERACIÓN** para la superación de los conflictos.

LA PRÁCTICA DE VALORES EN EL CONTEXTO

En el Jardín de Niños Valle de Chalco", los alumnos y sus docentes están inmersas en diferentes niveles de contexto, de manifestación socio económica, de situación cultural local y nacional, entre otras tantas. Entiéndase como contexto el medio en donde se desenvuelve lo que se quiere explicar en sus términos de referencia.

Veamos las dos primeras.

El contexto socio económico de las escuelas del Valle de Chalco (incluye alumnos, docentes, administrativos, padres de familia y demás) para la práctica de valores

ético morales, se explica con serias dificultades de desarrollo logística e infraestructural, basta echar una mirada a las escuelas de tierra adentro, lejanas y casi invisibles, donde el maestro llega en mayo se va en julio regresa en agosto y desaparece en noviembre o inicios de diciembre, no porque así lo desee, sino porque no puede cubrir sus necesidades económicas inmediatas, derivando todo el tiempo posible a llenar el vacío económico que sufre; quiéralo o no plantea a los alumnos un modelo de conducta conflictivo que produce reacciones de anulación sistemática de los escasos valores éticos que tiene, al interpretarse "las clases empiezan en abril y el profesor llega en mayo, las clases terminan antes de navidad y el profesor ya se fue empezando diciembre".

Otro ejemplo concreto es el caso de docentes de preescolar con escasos recursos e ingresos deficientes, obligado a orientar parte de su tiempo en su centro educativo a actividades lucrativas, siendo esta actividad, aun en beneficio del centro educativo, y en este proceso considera que el tiempo, trabajo y esfuerzo invertido debe ser compensado, en forma económica, de insumos, de productos u otra manera. El simple hecho de hacerlo o pensarlo al razonar *"yo he trabajado en esta actividad, la parrillada, así que merezco algo, y me agarro algunas presas o un sencillo que sobra por ahí"*, automáticamente destruye y elimina los valores del docente (que bien puede ser un alumno, un padre de familia o cualquier administrativo), dando por consiguiente un profesor sin valores; es difícil responder a una reflexión así: "como tal profesora va a enseñar valores si ella misma no los tiene, o peor aun no los respeta".

El segundo contexto, referido al aspecto cultural está ligada estrechamente a la personalidad y carácter, el medio social y profesional del individuo. Veamos el siguiente ejemplo:

Una profesora que tiene como característica dar opiniones sobre tal o cual actitud de un colega o padre de familia o hasta el propio familiar, con una clara o disimulada malicia, personaje mejor conocido como "la chismosa", gradualmente pierde sus valores, sino imagínense a una profesora "chismosa" enseñando el valor del honor, la honestidad, la verdad y la justicia, no tendría sentido.

Otro ejemplo, el del docente que no conoce, no diferencia y menos aun no puede identificar explícitamente los valores, no porque no los tenga sino porque no los determina, confunde valores ético - morales con valores jurídicos o técnico - económicos dando lugar a mal interpretaciones.

Un último ejemplo más global:

El profesor mal remunerado, con escaso apoyo social, con oportunidades que son sistemáticamente eliminadas, se enfrenta día a día a ser consecuente de sus valores. La sociedad en la cual vive le demuestra que los valores que sostiene no son viables, el profesor que observa y vive la corrupción, al contemplar que con dinero tal o cual tramite o tal gestión se acelera o encamina raudamente, este profesor se siente decepcionado, engañado.

En esta misma realidad, cuando en elecciones políticas para modificar lo que cree debe ser modificado en el gobierno, elige a un representante de su elección, generada por las promesas del candidato, y éste no responde a sus propias promesas, provoca una reacción violenta en sí mismo y no creer en la sociedad, en la institucionalidad, provocando un sentimiento de abandono (entre otras muchas) y defensa de estos sucesos, defensa que se traduce en actitudes, como:

Considerar a la sociedad como corrupta y por consiguiente, se justifica que el ser corrupto es válido. Considerar a la sociedad como propiedad de grupos políticos,

económicos o de poder, al cual se debe tomar en cuenta, es decir la desaparición de la democracia y la institucionalidad. Estos problemas descritos son habituales, es el contexto en la cual nos desenvolvemos. Este problema de la falta de valores en la sociedad destruye inconscientemente los propios valores del profesor, y un profesor con ninguno o escasos valores jamás va a poder dar lo que no tiene.

Para finalizar la descripción del contexto en la que nos desenvolvemos. La mayoría de niños de 1º, 2º, y 3º grado de preescolar, con escasos valores, y los niños que aún practican y respetan los valores positivos, quedan confundidos, discriminados, relegados, rechazados por sus propios compañeros; cayendo en el conflicto de preservar sus valores en una sociedad infantil.

LAS CONDICIONES PEDAGÓGICAS EN LA PRÁCTICA DE VALORES.

Para especificar las condiciones, se debe de partir de un punto bien definido, el cual es el siguiente: ***El profesor debe tener valores elevados y ser estrictamente consecuentes con ellos.*** Esto quiere decir que si un docente tiene actitudes o preferencias conflictivas con los valores éticos, este trabajo no podrá ser desarrollado.

Estamos conscientes que no es fácil adoptar o comprometerse con este trabajo, y nunca lo fue, es por tal motivo que debemos empezar por nosotros los docentes a practicar los valores, es cuestión de decisión y sacrificio. He ahí la primera condición. Un esquema simple de las condiciones pedagógicas, es:

Crear, adecuar, modificar o mejorar el ambiente familiar del niño; esto significa que se debe acondicionar con valores la imagen materna y paterna, es trabajar con los padres para un entorno que permita la recepción de los valores que se desarrollaran en el niño.

Mejorar las relaciones afectivas entre compañeros y entre aulas, eliminando la competitividad destructora de valores, suprimir la agresión ilógica o no, buscando enaltecer la solidaridad para el bienestar colectivo.

Crear en el aula ambiente de sensibilización de los valores, trabajando en experiencias, recuerdos, percepciones, pensamientos y sentimientos.

Crear condiciones de aceptación, expresión e interiorización de los valores, es la toma de conciencia y razonamiento de sus propias ideas y conceptos de lo que significa un valor.

Crear con participación, es hacer propio el valor, vivirlo consecuentemente, incorporando valores al aula.

LA PRÁCTICA DE VALORES EN EL AULA

Los valores en el aula se practican gradualmente por iniciativa del educando, la motivación es sistemática por parte del docente, y su práctica se fortalece con la práctica de valores del docente y de las personas del entorno del alumno. Se empieza con una jerarquía fácil de comprender y de interiorizar por el alumno, por ejemplo un valor de salud, como es el de mantenerse limpio y ordenado, lo cual implica estar sano, actitud que por ser cotidiano se interioriza, posteriormente se avanza con valores de solidaridad, de sentir propio el dolor y poner a trabajar el propio esfuerzo para resolver el problema que aqueja al compañero.

La promoción de valores en el aula debe ser atendida con equipos de trabajo, los alumnos asumen responsabilidades y los demás del grupo deben colaborar con el cumplimiento de cada compañero sin llegar a realizarle la tarea. Actuar con libertad, sin llegar a la indisciplina ni el desorden. Los valores aprendidos y practicados deben

ser reforzados, por los padres en el hogar y ser puestos a prueba en el medio social del niño y niña en la calle de juegos.

3.4 Tipo de proyecto

3.4.1 Proyecto de acción docente

De acuerdo con los diferentes tipos de proyecto, se optó por el proyecto pedagógico de acción docente, ya que habla sobre la dimensión pedagógica, en cuánto a los procesos, sujetos y concepciones de la docencia. Para nuestra problemática, que es al maltrato infantil, será una herramienta que nos permita llevar a cabo nuestro propósito: conocer y comprender un problema significativo dentro de nuestra práctica docente.

Es pedagógico porque ofrece un tratamiento educativo y no sólo instrucción a los problemas que enfatizan la dimensión pedagógica de la docencia, es decir, en los problemas que centran su atención en los sujetos de la educación los procesos docentes, su contexto histórico-social, así como la prospectiva de la práctica docente.

Y es proyecto de intervención pedagógica, porque se refiere a los contenidos escolares, como lateralidad y ubicación espacial; el proyecto de Gestión escolar, se refiere a la organización, planeación y administración educativa, a nivel escuela o supervisión, se elegirá el de gestión escolar o administrativo y docentes, motivo por lo cual se eligió el de acción docente.

De esta manera, podemos crear campañas de prevención sobre el maltrato, a través de los medios de comunicación, carteles, así como, opciones de comportamiento positivo hacia los niños, pretendiendo con ello concientizar al adulto de la vital

trascendencia del buen ajuste emocional del menor, como de su estado físico e intelectual. Dar cursos especiales a estudiantes y adolescentes sobre la paternidad responsable, ayudar a los niños a evitar el estrés, enseñarles alternativas de disciplina, canalizar la agresión. Estos temas y otros como relaciones maritales deberían ser tomados por las parejas como requisito previo para contraer matrimonio.

Capacitar a los maestros, educadores, médicos, trabajadores sociales, pedagogos, para detectar el maltrato físico y/o emocional, así como la ayuda que pueden proporcionar apoyando a las instituciones encargadas de la protección del menor con ayuda de un psicólogo.

Legalización del aborto involucrando a la sociedad a que todas las clases sociales intervengan, como último recurso para evitar hijos no deseados, los cuales llevan alto riesgo de ser maltratados.

Actualmente los medios de comunicación dan mensajes, que informan a los padres de familia sobre los valores y derechos de los niños. Así mismo nuestra Institución tiene el propósito de cumplir con objetivos, donde a los tutores como docentes se les imparta cursos en donde puedan detectar problemas de maltrato.

Y tratar de concientizar para mejorar su relación y esto provoque un ambiente agradable en su entorno familiar y social.

Se sugiere la modificación del artículo 294 del código de protección al menor, el cual debe considerar que las lesiones inferidas por quienes tienen el derecho a corregir no serán punibles siempre y cuando el autor del maltrato compruebe por medio de algún tipo de intervención psicológico que tiene intención de modificar su conducta.

Vigotsky pone un ejemplo, sobre la transformación de una conducta instrumental con la colaboración de la madre, que puede ayudar a comprender sus ideas es aquí cuando se puede concientizar sobre sus valores y derechos de el niño y nosotros como docentes ayudarlo a que no se deje golpear por tener sus derechos.

Vigotsky coincide acuerdo con estos planteamientos. Para él es el aprendizaje el que da lugar al desarrollo, ya que es la adquisición e internalización de los instrumentos y signos creados por la cultura, realizada en contextos interactivos, lo que hace posible el desarrollo. Por ejemplo, el aprendizaje de la lecto escritura supone un nuevo desarrollo que cambia los procesos cognitivos del niño. Precisamente en el contexto de esta reflexión aparece otro de los conceptos claves de la teoría de Vigotsky. Nos referimos al concepto de zona de desarrollo potencial (ZDP); este autor distingue entre nivel de desarrollo actual y nivel de desarrollo potencial, el primero se corresponde con el momento evolutivo del niño y lo define como el conjunto de actividades que el niño puede llevar a cabo por sí mismo, de un modo autónomo, sin la ayuda de los demás; el término potencial hace referencia al nivel que podrá alcanzar un niño con la colaboración y guía de otras personas, es decir, en interacción con los otros. De modo que es el aprendizaje el que precedería al desarrollo, creando el área de desarrollo potencial.

Ahora bien, la relación entre aprendizaje y desarrollo no es unidimensional sino que es más bien biunívoca, el grado de desarrollo previo influye en el grado de asimilación de los instrumentos y signos por ejemplo, el desarrollo evolutivo de un niño de educación infantil hace imposible que pueda aprender la organización de los elementos químicos. Es justamente en la ZDP donde se situaría la acción educativa.

En ella el aprendizaje se convierte en factor fundamental del desarrollo; en realidad, es como si el adulto hiciese un préstamo de conciencia al niño mientras que éste, poco a poco, va interiorizando sus acciones hasta ser capaz de auto controlar su conducta.

Es importante mencionar que todo individuo tiene una cultura, ya que es miembro de una sociedad. Esta definición reúne cuatro aspectos esenciales: material, social, normativo y simbólico. La cultura transforma poco a poco el comportamiento intelectual y social de un individuo esto hace que sea diferente por su condición social (pobre, media y alta) así como sus costumbres y tradiciones. De esta manera hay que fomentar en los niños los valores.

La educación, es una acción ejercida que tiene a su cargo (educador) a una persona para su desarrollo físico, intelectual y moral, a lo que se suma su compromiso para su integración en el medio en que deberá vivir. Con nuestra práctica docente, puedo transmitir al educando, por medio de procedimientos en los cuales permite cada día mejorar los métodos de enseñanza, tratando de cubrir las necesidades del pequeño; es aquí como podemos ayudar decirles cuáles son sus derechos y el incremento de valores para que no hagan mal uso de los mismos.

Ahora la docencia se puede compartir en espacios abiertos y tiempos amplios; en estos términos la organización y la docencia de las escuelas de la educación básica se podrá concebir como un trabajo colectivo, integrado e innovador cuyo campo de acción no sólo abarca el trabajo frente a grupo, sino incluye otro tipo de funciones como la de directivos, de apoyo y otros más cuya acción tiene que ver con todo el proceso de enseñanza aprendizaje y la ayuda para educar para la paz.

El trabajo con tutores, madres y padres de familia se realizará con apoyo de los personales capacitados de la unidad del servicio de atención a la educación regular los cuales trabajaran por proyectos y talleres.

A) PROYECTO:

El método de proyectos de Kilpatrick, ofrece la posibilidad de favorecer las competencias mediante la elaboración de un proyecto en común y llevar a cabo,

donde los niños se sienten protagonistas durante todo el proceso, fomentando la iniciativa y la participación hacia un objeto concreto. El proyecto abarca cuatro fases:

1. Intención. Los docentes determinan las competencias que van a desarrollar (conoce algunas características y funciones propias de los textos literarios).
2. Preparación. Junto con los niños realizan la planeación y deciden los medios que emplearan, los materiales, la información que requiere para su realización y tiempos previstos (creación de cuentos nuevos para incrementar el material de la biblioteca, etc.)
3. Ejecución. Se indica el trabajo de acuerdo a lo establecido, favoreciendo las competencias.
4. Evaluación. Al término del proyecto se valora el producto realizado y se analiza el proceso que siguieron y la participación de cada niño.

El trabajo que se realizó con los alumnos de la institución fue por medio de talleres y proyectos. Todos trabajamos con plenarias de discusión (en sesiones).

B) TALLERES

En la modalidad de talleres se articula una serie de actividades que se refiere al desarrollo de competencias (por ejemplo el taller de literatura, de textos, etc.) se basa en una organización de actividades con un estilo propio, donde se trabaja en equipo o en grupo y cada miembro aporta sus conocimientos, sus experiencias y sus habilidades para lograr un producto colectivo.

En el taller se invita a la participación activa, se plantea situaciones problemáticas para que los padres y alumnos propongan soluciones. La intervención docente consiste en crear un clima que permita el dialogo y los acuerdos. El docente como

coordinador, interviene de manera oportuna, respondiendo a las dudas de los niños y realiza diferentes propuestas.

El tiempo varía según las necesidades y características del grupo, el espacio es fundamental, se requiere que sea flexible y que cuente con el mobiliario y material necesario para su desarrollo. Otra posibilidad es trabajar colectivamente en talleres con diferentes docentes del plantel, en donde cada uno de ellos organiza y cada uno elige en que quieren participar. Se anexa plan de trabajo y reportes de evaluación de los niños con los que se detectó el problema.

3.5 Programa de actividades

Para trabajar con los profesores o profesoras se trabajó en los espacios comprendidos por los talleres Generales de Actualización, los cuales se realizaron el último viernes de cada mes. Se llevó a cabo en reuniones de Consejo Técnico Consultivo.

A continuación se muestra la temática a abordar por cada sesión; tomando en cuenta que ésta se modificó de acuerdo a las necesidades de los niños y las niñas. Cada actividad tenía una duración promedio de una hora con treinta minutos

Las actividades fueron apoyadas por el directivo y un psicólogo, que únicamente prestaba material de apoyo como, laminas, videos y materiales, de acuerdo a las necesidades de los niños y las niñas.

En estas actividades intervinieron cada una de las sustentantes de manera alternada. De esta manera mientras una observaba la otra coordinaba la actividad. La primera llegaba a intervenir si era necesario para apoyar para las sesiones de acuerdo a las necesidades de los alumnos y padres de familia.

- PROGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1

FECHA DE REALIZACIÓN: 28 de septiembre

TEMA: SUS NECESIDADES

Se mostraron láminas en donde ellos observaron las diferencias que existen en cada uno de ellos como el color de pelo, ojos, etc. Pero se explicó que todos somos iguales; aunque existen personas con necesidades especiales.

OBJETIVO: Que los participantes desarrollen un sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, al regular sus emociones dándose cuenta de sus logros al realizar actividades individuales

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Necesidades básicas, evolutivas y afectivas. Diferencia física y pensamiento. Igualdad. Necesidades básicas, respeto a la condición del ser humano.

RECURSOS UTILIZADOS: Láminas ilustrativas, videos, cuentos, cartulina, marcadores y memoramas.

EVALUACIÓN: Se despertó una necesidad de superación personal formando en ellos ese reto de tolerancia y respeto.

ACTIVIDAD 2

TEMA: NECESIDADES

FECHA DE REALIZACIÓN: OCTUBRE 30

*Se pregunto que entendían por derecho no recordaron con claridad, lo confundieron con obligaciones por lo que se tuvo que cambiar de actividad.

Se vio la película de los derechos de los niños; esto lo relacionaron con un pez y la tortuga que se les había regalado, quedando claro el respeto que deben

OBJETIVO: Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Derecho a vivir sano, crecer y ser cada vez mejor.

Supervivencias. Respeto a las personas y nuestro entorno

RECURSOS UTILIZADOS: lamina ilustrativa, videos, plantas y animales (mascotas) rompecabezas

EVALUACIÓN: Se encuentran en proceso

ACTIVIDAD 3

FECHA DE REALIZACIÓN: Noviembre 3

TEMA: LOS VALORES Y LA RESPONSABILIDAD

Asistieron 33 alumnos trabajamos en equipos de 5 y 6 integrantes. Al preguntar sobre los valores y cuáles conocía no pudieron identificarlos

Pero al recordar como jugaron con el memorama y el rompecabezas, en donde cada uno de ellos aprendió a compartir, comunicar, escuchar aquí podemos encontrar algunos valores, como el respeto, la tolerancia etc. Después se les llevó a la biblioteca ver la película de Nemo y explicarle los tipos de valores del amor, respeto, libertad cooperación y fraternidad; les quedaron muy claros comprendiendo la gran mayoría que estos generan compromisos

OBJETIVO Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras (os):

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Valores: definición y su importancia valor: amor, respeto, libertad cooperación. Valores generadores de compromiso.

RECURSOS UTILIZADOS: Cuadros de reflexión, cartulinas, cinturón, memoramas

EVALUACIÓN: Fue satisfactorio ver de inmediato los resultados, aunque todavía estamos trabajando con algunos, haciéndolos reflexionar sobre sus actos y sus consecuencias.

ACTIVIDAD: 4

FECHA DE REALIZACIÓN: ENERO 1

TEMA: LOS DERECHOS Y SU CUMPLIMIENTO

Hoy asistieron los 35 alumnos de los cuales se integraron con facilidad ya que no habían asistido. Al preguntarles nuevamente qué son los valores la gran mayoría los relacionó con las actividades anteriores. Pero hubo confusiones con algunos alumnos, los cuales se fueron solucionando y disipando entre ellos, dando ejemplos muy claros y precisos .al relacionarlos con los valores fue descubriendo muchos factores que los benefician como el derecho a ser escuchado a recibir cariño y estar protegidos. Un claro ejemplo es la relación que tienen con sus mascotas y sus padres al verse en el espejo mientras eran abrazados por sus compañeros vieron esa necesidad que les hacía falta; aunque hubo unos que no querían pero al ver a sus demás compañeros que lo realizaban terminaron realizándolo y con mucho gusto que hasta hubo muchos que realizaban juegos de simulación que eran bebes y había otros que los protegían. Al hacer la reflexión los niños se pudieron dar cuenta que hay personas que pueden dañarlos y personas que pueden ayudarlos lo único que necesitan es distinguir uno de otro.

OBJETIVO: Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Concepto. Su relación con los valores. Derecho a recibir cariño y estar protegido. Protección

RECURSOS UTILIZADOS: un cuaderno, paraguas, una mascota, espejo y videos, cartulina.

EVALUACIÓN: Hubo la necesidad de ayudar a que entendieran que es una necesidad el pedir ayuda a una persona ya que no confían en nadie; por ello es de que son tímidos, o agresivos.

ACTIVIDAD 5

FECHA DE REALIZACIÓN: FEBRERO 1

TEMA: LOS COMPROMISOS QUE GENERAN

En esta ocasión no sabía que tenían derecho a participar y ser tomadas en cuenta sus opiniones ya, qué a la gran mayoría no vale su opinión en casa o escuela.

Con la ayuda de la película Nemo, lograron despejarse muchas dudas que tenían en la mente y en esta ocasión dijeron que querían hacerles propuestas a los padres y docentes, una de ellas es que ya no querían hacer repeticiones del vocabulario, que las clases fueran con juegos, y que a sus padres les iban a decir que los tomaran en cuenta cuando les compran algo.

OBJETIVO: Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Concepto del valor de la participación y dialogo; ejemplos y su puesta en práctica. Derecho a opinar, participar y ser escuchado

RECURSOS UTILIZADOS: láminas, video y mascota.

EVALUACIÓN: Se logró que propusieran actividades a los padres como que los tomaran en cuenta. A los docentes que ya no dejaron vocabulario, lo cual nos indica que empiezan a tomar decisiones.

ACTIVIDAD 6

FECHA DE REALIZACIÓN: MARZO 7

TEMA: LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

Asistieron treinta alumnos de los cuales tenían la mayoría poco interés por saber más sobre los derechos; fue entonces que comentamos que por cada tema a trabajar realizaríamos un juego porque es un derecho, y jugamos al barco, posteriormente les pusimos la película STUAR LITTLE, aquí se vio lo importante y maravilloso de ser únicos y especiales y respetar nuestras diferencias estaban muy interesados por el tema; tanto que al término de la película platicaron que no les gusta que los

comparen con sus hermanos, amigos o compañeros porque después ellos sienten enojo hacia ellos y por eso se pegan y ya no son amigos; y al cantar la canción de somos especiales les encanto.

Lo único que no les quedo muy claro fue el de respetar las diferencias porque se empiezan a ofender con groserías. Hay que trabajar en este mes este aspecto. dando sugerencias; la cual fue que incrementáramos unas regla del salón de no decir groserías dentro del salón y no ofender al compañero cuando venga sucio sino al contrario ayudarlo a que comprenda lo importante de venir limpio; que incluso uno ofreció traer una muda de ropa y toallas húmedas para que se asean .

OBJETIVO: Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lenguas, tradiciones, formas de ser y de vivir); compartan experiencias de su vida familiar.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El pluralismo: diferentes formas de actuar y pensar. Derecho a ser único y diferente, respetar nuestras diferencias.

RECURSOS UTILIZADOS: laminas, video, CD (somos especiales).

EVALUACIÓN: A algunos no les quedo clara respetar las diferencias porque se empiezan a ofender con groserías. Se trabajo con el pez. Y funcionó.

ACTIVIDAD 7

FECHA DE REALIZACIÓN: ABRIL 1

TEMA: CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS.

Competencia: Respeto.

Hoy llegaron 30 alumnos a la sesión al preguntarles sobre cómo se pueden proteger y defender sus derechos la mayoría conocía algunas estrategias, sorprendiéndonos que no deben tolerar la violencia y de ser escuchado y al dar algunos ejemplos de cómo hacerlos cumplir por medio de otras personas que le ayuden. Aquí se retomó el tema del cuidado de nuestro cuerpo, jugando a armar rompecabezas del cuerpo y cantando la canción de los sentidos, jugamos a la gallinita ciega, posteriormente

vimos la película de cómo se desarrolla el niño por medio del dialogo lograron justificar sus respuestas.

Al terminar dibujaron un derecho para defender su postura ante el y la mayoría escogió el de ser querido y jugar, como anteriormente se les había regalado un pez lo vincularon.

OBJETIVO: Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Para qué sirven. Cómo defender y proteger sus derechos. Cómo lograr que se nos respeten.

RECURSOS UTILIZADOS: Video, hojas, plumones.

EVALUACIÓN: En esta actividad opinan que es lo que les gusta y que no ya se defienden cuando les gritan sus papas o los jalonean les dicen “dalay” o cuenta hasta diez.

ACTIVIDAD 8

FECHA DE REALIZACIÓN: MAYO 2

TEMA: DERECHOS Y COMPROMISOS

Asistieron 30 alumnos, la mayoría se integró en la actividad que realizamos primero fue jugar a la gallinita ciega, y comentaron cuales eran las reglas, las cuales tenían que respetar y si no se salían del juego, algunos comentaron que no se les podía negar jugar ya que era un derecho, pero después de dialogar todos se comprometieron a cumplir con lo estipulado posteriormente se realizo una mesa redonda en donde cada uno podría exponer los compromisos que se tendrían a partir de esta fecha una de ellas fue aprender a escuchar y ser escuchado, a

respetar a los animales y personas, etc. Esto lo escribieron en carteles por 6 equipos de 5 integrantes cada uno.

OBJETIVO: Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Toma de acuerdos y compromisos. Juegos de reglas

RECURSOS UTILIZADOS: papel bond, plumones, pelota, guises

EVALUACIÓN: Se logro el objetivo de hacer cumplir sus derechos

ACTIVIDAD 9

FECHA DE REALIZACIÓN: JUNIO 2

TEMA: VINCULACIÓN DE DERECHOS, VALORES Y PARTICIPACIÓN.

Se realizo una escenificación del patito feo, en donde se manejo el rechazo y que nadie lo escuchaba.

OBJETIVO: Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Representación teatral para padres de familia
Indicadores de que soy maltratado

RECURSOS UTILIZADOS: cortinas, material diverso para un ambiente teatral

EVALUACIÓN: Se logró el mensaje con los padres ya que los alumnos a pesar de su corta edad al final realizaron unas preguntas a los padres sobre el maltrato que algunos tienen en sus casas.

3.6 Cronograma de actividades

Cuadro 5. Cronograma de actividades de los alumnos

MES	ACTIVIDADES
OCTUBRE	Se explicará que entienden por derechos de los niños y las niñas
NOVIEMBRE	Promoverán que todos (as) conozcan y respeten sus derechos de los niños y las niñas
DICIEMBRE	Buscarán las formas adecuadas para expresar su inconformidad ante situaciones injustas.
ENERO	Reclamarán cuándo no se respeten sus derechos
FEBRERO	Dialogaran cuando tengan conflictos buscando la manera adecuado para encontrar soluciones aceptables para ambas partes.
MARZO	Se propondrán modificaciones en las reglas y identificarán cuando es necesario tomar decisiones
ABRIL	Aprenderán a cuidar sus derechos a que sean respetados y el de los demás
MAYO	Reconocerán y respetaran los acuerdos, que se tengan en los juegos y tendrán un compromiso grupal
JUNIO	Expresaran sus desacuerdos ante situaciones injustas o que les hace sentir mal por medio de una obra teatral

Cuadro 6. Cronograma de actividades de los docentes

MES	ACTIVIDADES
OCTUBRE	Realizarán una dinámica grupal, en donde se presentarán, con la maleta de la vida, se verán en el espejo y observarán que es lo que no les agrada
NOVIEMBRE	Realizarán la actividad en un espejo trabajando su autoestima
DICIEMBRE	Se darán hojas impresas en donde elegirán lo que no les agrada
ENERO	Escucharán música relajante y hablarán sin ofender que no les gusta de algún compañero
FEBRERO	Elaborarán una relación de las competencias con el conflicto, el cuál al terminar lo debatirán
MARZO	Se hará una síntesis de los temas vistos
ABRIL	Se jugará por equipos a armar rompecabezas y se observará la cooperación y colaboración

Cuadro 7. Cronograma de actividades de los padres

MES	ACTIVIDADES
OCTUBRE	Se realizará una dinámica grupal
NOVIEMBRE	Realizarán una dinámica grupal, en donde se presentarán, con la maleta de la vida, se verán en el espejo y observarán que es lo que no les agrada
DICIEMBRE	Se verán en un espejo en el cual estarán escuchando música, después pintarán con las manos sus sentimientos y emociones
ENERO	En hojas de rotafolio dibujarán alguna situación de empatía
FEBRERO	Trabajaremos el respeto con hojas blancas, anotando que me agrada y no sin ofender a nadie
MARZO	Con paliacates jugaremos a el paseo a ciegas en donde se verá la confianza que nos tenemos
ABRIL	Se escribirá qué es lo que les hace ser únicos e irrepetibles se explicará si estuvieran en una isla desierta que creen que sobresalga de cada uno de ellos para subsistir
MAYO	Se realizará un círculo en donde ellos se puedan comunicar de tal manera que logren dialogar sin conflicto
JUNIO	Con Estambre nos iremos enredando formando una telaraña y veremos la colaboración y comunicación ya que tendrán que desenredarse sin romper el estambre

3.7 Evaluación propuesta

3.7.1 Evaluación

Para lograr cumplir nuestros propósitos utilizamos el modelo de evaluación formativa o continua, ya que se realiza durante el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje para localizar las deficiencias cuándo aún se está en posibilidad de remediarlas, es decir, introducir sobre la marcha rectificaciones a que hubiera lugar en el proyecto educativo y tomar las decisiones adecuadas para optimizar el proceso de logro del éxito por el alumno, y se efectúa o se centra en partes significativas del programa de estudio, facilitando la toma de decisiones a tiempo.

La evaluación formativa o continua debe basarse únicamente en pruebas formales sino que se debe incluir la observación de la actividad y el análisis de tareas. Esto es, el proceso evaluado debe centrarse no en actividades específicas sino en gran medida en la misma actividad ordinaria del aula, como ejercicios, solución de problemas, trabajos, dibujos, redacciones, lecturas, etc.

Con esto se permite recoger información no solo sobre el resultado, sino también sobre el proceso mismo lo que permite conocer mejor al alumno y así poder adecuar el trabajo pedagógico.

Es conveniente destacar que la preocupación básica del docente será la identificación de las unidades de observación, es decir, se realiza al final de cada tarea de aprendizaje y tiene por objetivo informar de los logros obtenidos y eventualmente, advertir dónde y en qué nivel existen dificultades de aprendizaje, permitiendo la búsqueda de nuevas estrategias educativas más exitosas. Aporta una retroalimentación permanente al desarrollo del programa educativo.

Los fines y los propósitos de la evaluación formativa o continua son:

* Retroalimentar tanto al alumno como al docente acerca del desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

* Distinguir lo que el alumno o grupo ha dominado.

* Mostrar al profesor la situación del grupo en general y el alumno en particular.

* Detectar el grado de avances en el logro de los objetivos.

Los indicadores a utilizar fueron tomados de la evaluación de competencias para la educación preescolar y se aplicara como lo marca la sep uno a la mitad y otro al final de la propuesta.

Las competencias a desarrollar y los indicadores que se pretenden observar en los alumnos son las siguientes:

En el primer momento de la evaluación, que será aproximadamente a la mitad de la aplicación de la propuesta, para observar que indicadores aun no han sido logrados hacer modificaciones que permitan desarrollar la competencia general.

3.7.2 ¿Qué es la evaluación?

La evaluación es un término que utilizamos comúnmente y lo asociamos la mayoría de las veces con el proceso educativo; sin embargo, el significado que atribuimos a ese concepto es muy pobre en su contexto.

Al escuchar la palabra evaluación, tendemos a asociarla o a interpretarla como sinónimo de medición del rendimiento y con examen de los alumnos, haciendo a un lado y olvidando que todos los elementos que participan en el proceso educativo. Es muy importante destacar que el hecho de que la evaluación no debe limitarse a

comprobar resultados, conocer o a interesarse de lo que el alumno es, sino debe considerarse como un factor de educación. La evaluación es una oportunidad de hacer docencia, y constituye la base para tomar decisiones acerca de lo que el alumno puede y debe hacer proseguir su educación puntualizando el que el proceso evaluativo como parte de la educación debe adaptarse a las características personales de los alumnos, esto es, debe llegar al fondo de la persona, destacar lo que la persona es, con relación a sus sentimientos, emociones, acciones, etc. Por lo cual es importante a no limitarse de lo que el alumno es, sino debe considerarse como un facto de educación.

¿Para qué nos sirve?

La evaluación debe amparar un doble carácter, por un lado cuantitativo, donde lo destaca o cuenta es la medida de la adquisición de conocimientos, y por otro cualitativo, en el que subraya la valoración de la medida en relación a la situación personal del aprendizaje de cada alumno.

Para que exista ese equilibrio cuantitativo, se hace necesario que la evaluación complete varias funciones, a saber.

* Diagnóstica a fin de conocer las posibilidades de cada alumno, así como el estado de aprendizaje de un programa.

* Pronostica, para adquirir y obtener una idea aproximada de lo que probablemente se puede esperar de cada alumno, esto puede ser útil para la selección de los contenidos a partir y concretar su extensión y profundidad en función de los saberes y capacidades previas.

3.7.3 Evaluación de la alternativa

JARDIN DE NIÑOS DE VALLE DE CHALCO

DOCENTE: CAROLINA MARTINEZ RIVERA

LOURDES HOIL CIMA

GRADO 3ª GRUPO "A "

EVALUACIÓN GENERAL

IP: INICIO DEL PROCESO

P: EN PROCESO

L: LOGRADO

Cuadro 8. Estándares de evaluación

PROPOSITO	DESCRIPCION CUALITATIVA	IP	P	L
<p>Desarrolle un sentido Positivo de sí mismo.</p> <p>Expresé sus sentimientos.</p> <p>Empiece actuar con iniciativa y autonomía, regular sus emociones;</p> <p>Muestra interés por aprender y se den cuenta de sus logros al realizar actividades o en colaboración</p>	*Reconoce sus cualidades y capacidades y la de sus compañeros y compañeras.		*	
	Adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos, y desarrolla su sensibilidad hacia las necesidades, puntos de vista y sentimientos de otros.	*		
	*Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.		*	
	*Adquiere gradualmente mayor autonomía.	*		
	*Acepta a sus compañeras y compañeros como son y comprende que todos tienen los mismos derechos, también que existen responsabilidades que deben asumir.		*	
	*Comprende que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, culturas y creencias que deben ser tratadas con respeto.		*	
	*Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tiene la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo.		*	
	*Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en equidad y respeto.		*	

Cuadro 9. Estándares de evaluación sobre su confianza

PROPOSITO	DESCRIPCION CUALITATIVA	IP	P	L
<p>Adquiere confianza para: Expresar, sus sentimientos, mejorar su capacidad de escuchar, y enriquezca su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas y promueva el desarrollo de valores.</p>	*Identifica sus emociones (enojo, tristeza, desesperación, etc.) y las empieza a controlar.		*	
	*Menciona algunas razones por las que sienten temor ante ciertas situaciones.		*	
	*Se propone cambiar algunas actitudes que considera negativas.	*		
	*Selecciona algunas formas para expresar sus emociones (gestos, palabras, acciones) de acuerdo a la persona.			*
	*Reflexiona porque una conducta puede ser buena o mala.			*
	*Se da cuenta de que algunos temores son fundamentados y otros no.		*	
	*Evalúa cómo ha cambiado las actitudes que se propuso.		*	
	*Manifiesta sus emociones y modifica aquellas actitudes y comportamientos que resultan negativos para él o para otros.			*
	Reconoce algunos de sus valores y participa para evaluar sus acciones.		*	
	*Se propone superar algunos de sus temores.		*	
	*Identifica lo que necesita hacer para cambiar sus actitudes.			*
	*Promueve que todos (as) conozcan y respeten sus derechos de los niños y las niñas.			*
	*Evita que una situación se convierta en un problema y ayuda a resolver conflictos.		*	
*Busca las formas adecuadas para expresar su inconformidad ante situaciones injustas		*		

Cuadro 10. Estándares de evaluación sobre su participación democrática en la solución de problemas y sus derechos.

PROPOSITO	DESCRIPCION CUALITATIVA	IP	P	L
Competencia general: Participar democráticamente en la solución de problemas y defiende los derechos humanos	Participa en comisiones de su grupo.		*	
	*Reconoce y respeta los acuerdos, reglas y compromisos grupales en el Trabajo y el juego.			*
	*Reclama cuándo no se respetan sus derechos.			*
	*Resuelve problemas sin agredir a otros.			*
	*Expresa su desacuerdo ante situaciones injustas o que le hacen sentir mal.		*	
	*Cumple con su responsabilidad, sus tareas y comisiones.		*	
	*Propone y respeta acuerdos, reglas y compromisos grupales.		*	
	*Cuida que sus derechos y los de los demás sean respetados.		*	
	*Para resolver conflictos busca soluciones aceptables para ambas partes.			*
	*Expresa sus desacuerdos ante situaciones injustas o desagradables		*	
	*Cumple con sus tareas y comisiones en tiempo y con calidad y promueve que otros(as) lo hagan.			*
	*Propone modificaciones a las normas, reglas y acuerdos cuándo es necesario.		*	
	*Promueve que todos (as) conozcan y respeten sus derechos de los niños y las niñas		*	
	*Evita que una situación se convierta en un problema y ayuda a resolver conflictos..		*	
* Busca las formas adecuadas para expresar su inconformidad ante situaciones injustas.		*		

Cuadro 11. Estándares de evaluación general

PROPOSITO	DESCRIPCION CUALITATIVA	TODO EL GRUPO	LA MAYORIA DEL GRUPO	ALUMNOS QUE REQUIEREN MAS AYUDA
COMPETENCIA GENERAL: PARTICIPA DEMOCRATICAMENTE EN LA SOLUCION DE PROBLEMAS Y DEFIENDE LOS DERECHOS HUMANOS.	*Participa en comisiones de su grupo.	*		
	*Reconoce y respeta los acuerdos, reglas y compromisos grupales en el trabajo y el juego.		*	
	*Reclama cuándo no se respetan sus derechos		*	
	*Resuelve problemas sin agredir a otros.		*	
	*Expresa su desacuerdo ante situaciones injustas o que le hacen sentir mal.		*	
	*Cumple con su responsabilidad, sus tareas y comisiones.		*	
	*Propone y respeta acuerdos, reglas y compromisos grupales.		*	
	*cuida que sus derechos y los de los demás sean respetados.		*	
	*Para resolver conflictos busca soluciones aceptables para ambas partes.		*	
	*Expresa sus desacuerdos ante situaciones injustas o desagradables.		*	
	Cumple con sus tareas y comisiones en tiempo y con calidad		*	
	*Propone modificaciones a las normas, reglas y acuerdos cuando es necesario.		*	
	*Promueve que todos (as) conozcan y respeten sus derechos de los Niños y las niñas.		*	
	*Evita que una situación se convierta en un problema y ayuda a resolver conflictos.		*	
*busca las formas adecuadas para expresar su inconformidad ante situaciones injustas.		*		

Los resultados obtenidos de la aplicación de la alternativa se puede observar en los estándares anteriores que se encuentra en proceso para lograrlo esto es en la gran mayoría de los niños y las niñas ya que hay que seguir dando un seguimiento constante a esta aplicación para observar mejores resultados.

Pero sus cambios ya se pueden observar y notar cuales son muy favorables que al inicio, por lo que ya son más seguros de sí mismos y empiezan a defender sus puntos de vista y sus derechos; los que eran muy tímidos ya se desarrollan mucho mejor y participan en actividades con más facilidad, y los que eran violentos ya controlan más sus emociones e impulsos.

Por ello en conjunción si pretendemos generar conductas validas fuera y dentro del aula debemos dotar al alumno de habilidades para no ser muy pasivo ni agresivo, sino ser asertivo-cooperativo y mostrar en diversos niveles, como estas estrategias funcionan.

Ni en situaciones cercanas, ni al analizar los hechos lejanos, mostramos estrategias óptimas en lo cercano, solicitamos pasividad y no enseñamos una postura asertiva-cooperativa. En lo lejano por el contrario hacemos apología de lo violento y no mostramos la postura no violenta.

3.7.4 Evaluación del proyecto

En esta fase del proceso intervinieron los trabajadores psicosociales, a los cuales se les confía la tarea de interpretar las razones de maltrato y violencia infantil, de evaluar la situación y de dar indicaciones útiles de para predisponer programas definitivos que tiene como fin la tutela de los menores.

En nuestra práctica docente se pudo observar que todavía nos falta trabajar más sobre valores, que se están perdiendo, porque en los hogares hay una enorme variedad en el trato que se les da a los niños, repercutiendo estas en su aprendizaje, dentro del aula que son generados por sus actitudes.

De esta manera es importante que los docentes consideren lo difícil e importante el educar y a los niños por medio de valores.

Asimismo, consideramos que nos falta conocer con mayor profundidad los planes y programas para saber cuáles son las habilidades, destrezas y necesidades de cada uno de los niños, ya que en las escuelas particulares en su gran mayoría se enfocan más en que sepan leer y escribir y no en favorecer sus competencias y realizar una adecuada planeación como nos sucedió, que no diagnosticamos adecuadamente para dar un buen seguimiento y fue por ello las adecuaciones de la planeación.

En ambos casos es evidente la parcialidad de estas disposiciones, si no van acompañadas de la predisposición de intervenciones y de apoyo por parte de los especialistas, docentes y padres de familia, respecto a la evaluación para dar un seguimiento adecuado a las necesidades de los niños y las niñas.

En la evaluación se elaboraron cuestionarios, encuestas a docentes y padres de familia donde se sigue observando la violencia y el maltrato hacia el menor pero ya en menor número de padres y de los niños y las niñas.

3.7.5 Propuesta

Para una mejor y adecuada socialización de los niños y las niñas proponemos que se dé un seguimiento constante a los valores y aplicarlos por medio del juego donde se establecen mejor las normas y reglas. Además de pedir ayuda y apoyo de algunas

organizaciones del sector salud o el DIF, en los casos más necesarios en donde protegen al infante a través de instituciones subordinadas para exigir a los padres de familia y titulares el cumplimiento de los derechos más elementales de los niños y las niñas, como son, la alimentación, el buen trato, entre otras.

Y como docentes, debemos y tenemos que recordar que un niño que es violento o maltratado requiere siempre de una ayuda médica, moral, y psicológica de manera inmediata, ya no basta sólo con educar en valores para que resuelva conflictos de manera pacífica porque de acuerdo a las necesidades de los niños y las niñas para unos son suficientes y para otros no, es necesario identificar qué casos existen en nuestra aula.

Finalmente como docentes debemos de tener las siguientes reglas:

Disfrutar nuestra labor docente.

Nunca dejarnos llevar por las etiquetas.

Mirar y observar a los niños cómo son y se desarrollan.

Descubrir los aspectos positivos de los niños y las niñas

Buscar una buena interacción alumno-maestro.

Trabajar la autoestima y los valores por medio del juego.

Cambiar actitudes apáticas por empáticas.

Ser capaces de superar los prejuicios, entre otros.

Y los involucrados siempre deben ser:

Personal de conducción de la institución y apoyo

Docentes

Equipo de orientación escolar

Padres

alumnos

Tiempo estimado:

Un ciclo escolar mínimo 15 minutos diarios o según las necesidades.

CAPITULO IV

RESULTADOS (ANÁLISIS Y DISCUSIÓN)

4.1 Resultados

Se analizaron las respuestas de los maestros tratando de dilucidar sus representaciones sociales respecto de distintas facetas del fenómeno de la violencia entre los niños, partiendo de su visión sobre las características de la violencia.

Por estas razones únicamente se trabajó con los niños y las niñas del 3er grado de preescolar.

En la aplicación del programa se:

- a) Registró la asistencia de los participantes.
- b) Planeó la sesión mediante las reflexiones y aprendizajes de la sesión anterior o de cada unidad temática, así mismo como el objetivo de la competencia y las actividades que se desarrollaran en cada sesión.

En cada sesión se:

- a) Definió la competencia que se abordaría
- b) Trabajó con diversas técnicas grupales
- c) Mantuvo una actitud abierta y de empatía con los integrantes del grupo y el manejo del silencio grupal.
- d) Hicieron planteamientos de reflexión para saber cómo se sintieron los integrantes del grupo, qué dificultades se encontraron y qué aspectos significativos se logran recuperar.

Después de la sesión se:

a) Registraron los aspectos observados durante la sesión, haciendo uso de la reflexión para que lo lleven a la práctica, en donde cada una de las sustentantes aportara ideas para dar adecuadas sesiones de seguimiento del proyecto.

4.2 Registro de observación del desarrollo de la planeación.

Por ello se trabajó sólo con los alumnos.

PRIMERA SESIÓN CON ALUMNOS

SUS NECESIDADES

SEPTIEMBRE 28

Número de asistentes: 30 alumnos

Al trabajar en equipos el tema de "Necesidades básicas" nadie tenía claro sus necesidades, ya que pensaban que como viven es normal. Pero al poner la película descubrieron que estaban viviendo situaciones que no llenan sus necesidades tanto afectivas, como físicas creando un caos en ellos y preguntando que podían hacer para desarrollar en los adultos y cubrieran sus necesidades.

Se respondieron unos con otros diciendo teniendo el valor, haciendo respetar nuestros derechos. De esta manera se despertó en ellos una necesidad de superación personal formando en ellos ese reto de tolerancia y respeto.; aunque hubo también la contraparte que no decían nada solo observaban y escuchaban a los demás.

GRÁFICA 5. Necesidades básicas, evolutivas y afectivas de los alumnos



En esta gráfica se observa que fue de su interés el tema para la mayoría de los asistentes.

Al siguiente día las mamás vinieron a vernos para saber qué es lo que había sucedido porque decían sus hijos que no vivían en una familia normal y que estaba pasando algo en ella que no estaba bien; se les explicó el proyecto de educar para la paz; en esta ocasión decidieron participar en la aplicación con los padres; prosiguiendo en la aplicación.

PRIMERA ACTIVIDAD CON PADRES DE FAMILIA

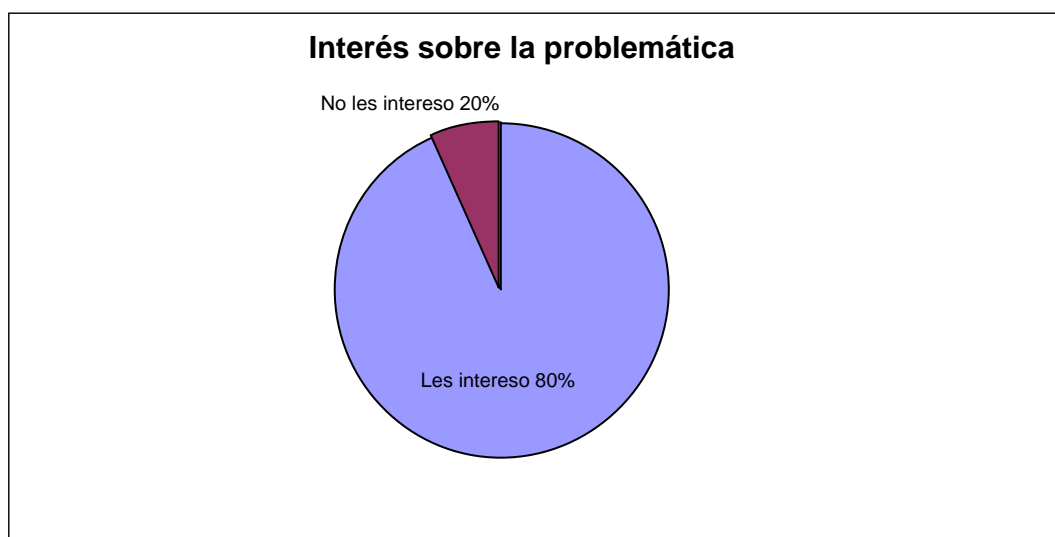
OCTUBRE 1

Llegaron al taller únicamente 15 de los 35 padres de familia; se les explicó sobre la problemática del maltrato infantil. No estuvieron de acuerdo con nosotras, pero al realizar la presentación de acetatos y la información sobre los tipos de violencia y cómo repercutía en su vida cotidiana reflexionaron sobre el trato hacia sus menores

reconociendo que era el inadecuado y por ello es que sus hijos decían que no vivían en una familia normal.

Proseguimos entonces en el siguiente mes trabajar primero con los padres de familia para que supieran de lo que los niños les iban preguntar y ambos se pudieran ayudar.

GRÁFICA 6. Diagnóstico inicial



En esta gráfica se puede observar el interés sobre la problemática durante la sesión. La mayoría de los asistentes se mostró interesada sobre la problemática; se pudo observar en su interés por participar, queriendo saber cómo se lograría y se reflexionó sobre ella y alguna de las posibles alternativas de solución.

OCTUBRE 2

SEGUNDA SESIÓN DE PADRES DE FAMILIA

Asistentes: 20

COMPETENCIA:

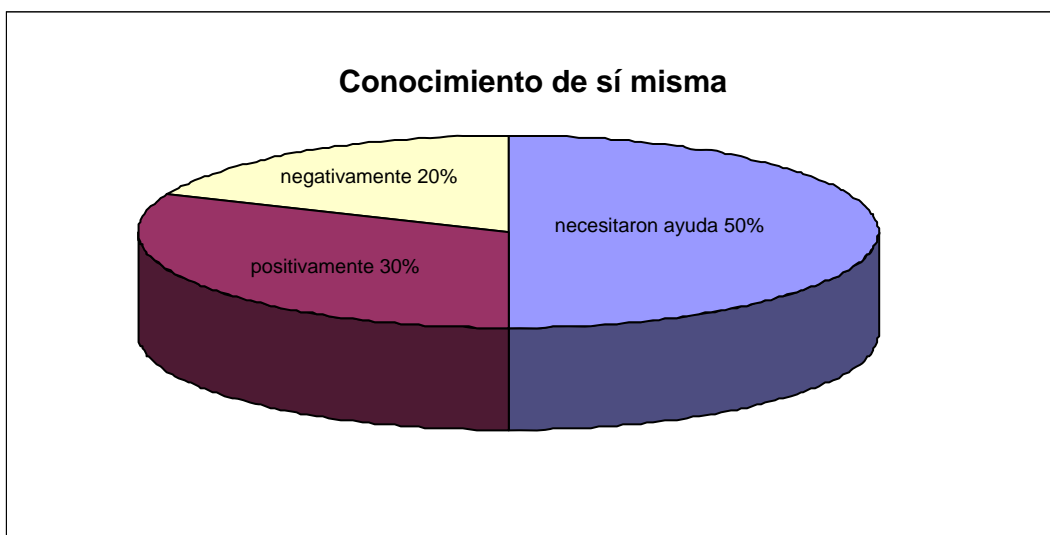
CONOCIMIENTO DE SI MISMA (O): Significa saber cómo somos, Cómo es nuestro carácter, que nos gusta, que nos disgusta, para qué somos buenos y que nos cuesta más trabajo hacer.

En esta ocasión llegaron 16 padres. Retomando el tema anterior se miraron frente al espejo, reconociéndose como personas y sus necesidades básicas.

En esta actividad hubo muchas que no se querían ver al espejo, se sentían mal y no lo podían hacer y hubo que ayudar a varias para que se reconocieran físicamente; ya que nunca se lo habían propuesto y enfrentarse a este reto les costó mucho trabajo, incluso hubo una que lloró ya que no podía saber para qué era buena, únicamente reconocía sus defectos.

Esta fue una experiencia muy enriquecedora, ya que hubo muchas reflexiones sobre su infancia y lo que estaban realizando con sus hijos al ignorarlos, al golpearlos, o al insultarlos o incluso el dejar que otras personas los maltrataron.

GRÁFICA 7. Conocimiento de sí misma (o)



En la gráfica se puede observar los resultados iniciales al reconocimiento de sí mismas y sus necesidades, para poderse ver al espejo, pero posteriormente casi al término de la sesión empezaron a reflexionar que son personas valiosas con los mismos derechos que los demás y hay que ser positivas para poder lograrlo, sin olvidar que hay un problema que solucionar. Y no repetir los mismos patrones que ellos.

SEGUNDA SESIÓN PARA LOS ALUMNOS:

NECESIDADES OCTUBRE 30

Llegaron 30 alumnos, trabajaron individualmente y al recoger la información sobre lo que es un derecho no recordaba con claridad lo que era; lo confundían con sus obligaciones.

De acuerdo al propósito sugerido, las actividades planeadas no nos favorecieron, por lo cuál se trabajó con actividades lúdicas en donde se vería que la expresión libre cubre una amplia gama de actividades corporales y procesos mentales. El juego es la forma más evidente de expresión libre en los niños y ha habido un intento persistente por parte de antropólogos y psicólogos por identificar todas las formas de expresión libre con el juego. La teoría lúdica cuenta, por cierto, con una estirpe muy respetable, que se remonta hasta Kant y Schiller por el lado filosófico y hasta Froebel y Spencer por el lado psicológico.

Froebel llegó a sostener que “el juego es la expresión más elevada del desarrollo humano en el niño, pues sólo el juego constituye la expresión libre de lo que contiene el alma del niño. Es el producto más puro y más espiritual del niño, y al mismo tiempo es un tipo y copia de la vida humana”. Según la opinión de Lowenfeld, el juego infantil es expresión de la relación del niño con la totalidad de la vida, y no es

posible teoría lúdica alguna que no cubra también la totalidad de la relación del niño con su vida.

Se considera que el juego se aplica a todas las actividades espontáneas y auto generadas del niño; a todas las actividades que son fines en sí mismas y que no se relacionan con las lecciones o con las necesidades fisiológicas normales cotidianas del niño. De esta manera consideramos el juego como una forma de arte y que es el espacio en el que los niños juegan con diversos materiales educativos: material de construcción y ensamblado, rompecabezas, cuentos, cubos, juegos de mesa, etc., para vivir procesos tendientes al desarrollo y maduración de sus capacidades emocionales, cognitivas, físicas, afectivas y de socialización.

El educador mantiene de manera permanente y cotidiana un ambiente placentero, mágico y pleno de sorpresas donde los niños se sientan estimulados y reconocidos en sus esfuerzos y logros. Los juegos y materiales se utilizarán gradualmente para evitar la frustración de los niños y asegurar su éxito. Para propiciarlo adecuadamente, deberá conocer y manejar todos los materiales didácticos en el plano teórico y en el práctico.

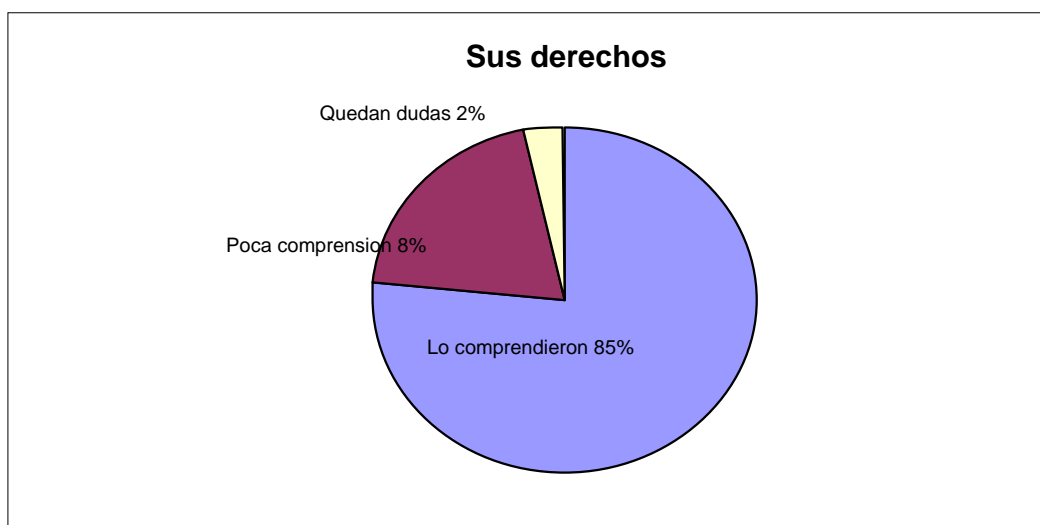
En consecuencia, las experiencias propiciadas por las actividades lúdicas, han de vivirse en un ambiente de organización, libertad, armonía y placer tratando de cubrir las necesidades de cada uno de los niños para poder cumplir con el objetivo y propósito

Se retomó el tema de los derechos y uno mencionó que uno de los derechos es jugar, ir a la escuela; por lo cual se optó por ver una película de los derechos de los niños; se despejaron sus dudas teniendo más claro este concepto así ellos lo fueron relacionando con un pez y la tortuga que se les dio; fue mucho mejor su comprensión del concepto y principalmente el derecho de vivir sanamente y ser

cada vez mejor; que dando muy claro el respeto que deben tener hacia ellos , hacia las personas y los seres vivos como plantas y animales y al presentarles unos rompecabezas y memoramas de plantas y animales les agradó; se realizaron 6 equipos de 5 en donde utilizaron reglas de juego y una de ellas Rea el que armara más rompecabezas o encontrara mas tarjetas iban a ser los ganadores de un premio.

Reflexionamos, observamos y logramos que ellos se sintieran capaces de respetar las reglas tanto del jugar memorama sin hacer trampa y armar rompecabezas, sin pelearse los equipos, cuidar a otra planta enferma y tratar de que se recuperarla; eso deja mucho que desear y saber que vamos por un buen camino esperamos que no muera cada uno de sus tortugas y peces que les dimos a cuidar a cada uno.

GRÁFICA 8. Necesidades



En esta gráfica se observa que les quedó muy claro el concepto de sus derechos y el respeto con las personas, plantas y animales. Fue agradable el ajuste en ese momento de realizar actividades lúdicas para una mejor comprensión.

En el transcurso del mes observamos que algunos ya se defendían de sus padres habiendo un respeto hacia ellos e incluso pusieron reglas de convivencia en su casa.

Otros vinieron y decían que nosotras no les íbamos a solucionar su problema de dinero y como no lo iban a dejar con su tío ya que mucho hacían con cuidarlos.

En su mayoría se observa el interés por fomentar la paz y ha ayudado mucho el cuidado de su mascota, ya que los niños logran ejemplificar sus derechos con ésta.

Consideramos que les fue de mucha ayuda, porque varios nos dijeron que con ellos platicaban e incluso jugaban cuando sus padres los ignoraban o los golpeaban.

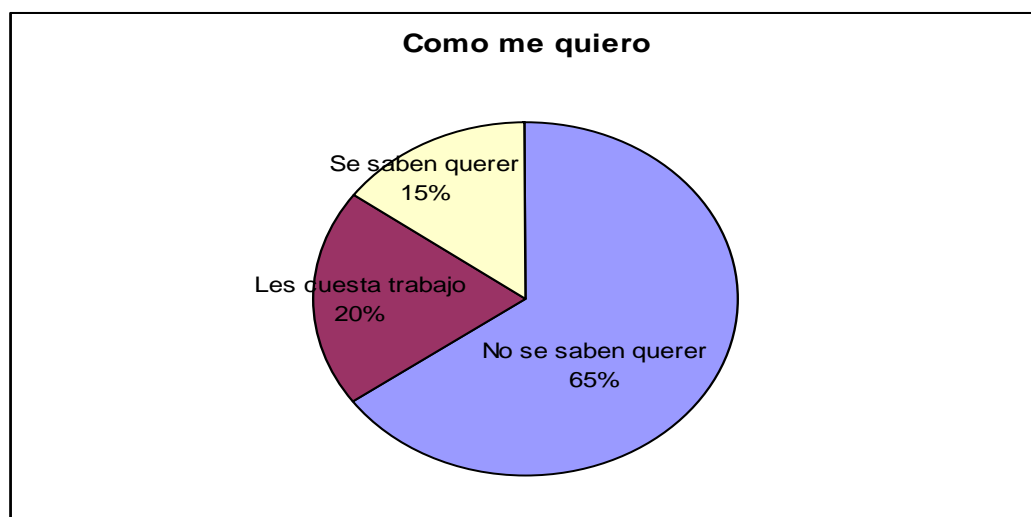
TERCERA SESIÓN CON PADRES DE FAMILIA

NOVIEMBRE 1

Competencia: Autoestima:

En esta ocasión llegaron 20 de los 35 padres de familia; se les felicitó por aumentar la asistencia de los padres.

GRÁFICA 9. Autoestima



En esta ocasión realizamos la actividad en el salón de danza, ya que utilizamos los espejos grandes para que se vieran de cuerpo entero; trabajamos en pares para que se conocieran unas con otras y entrevistará una a la otra para qué expresaran cómo se quieren y qué es lo que hacen para hacerlo. En esta ocasión sentimos que hubo mentiras que cubrían algunas verdades y al final al repetirse frente a frente en el espejo cada una lo despejo y salió la verdad: no se quieren ellas mismas; ellas se quedan en segundo término están primero los demás y el qué dirá.

Reflexionando sobre esta actividad concluimos que les hace falta quererse a sí mismas para que las demás personas las quieran y las respeten. Y mas que nada no dejarse llevar por lo que digan los demás, sino cómo se sientan ellas y qué es para ellas lo mejor.

Les costó trabajo reconocer que se tienen que querer a ellas mismas y valorarse como personas, pero al final concluyeron que van hacer lo posible por hacerlo.

Con respecto a sus conductas de ellos hacia sus hijos ha habido cambios, ya no los castigan tanto e incluso algunos niños comentan que ya no se pelea tanto su mamá y su papá.

TERCERA SESIÓN PARA LOS ALUMNOS

LOS VALORES Y LA RESPONSABILIDAD

NOVIEMBRE 1

Asistieron 33 alumnos. Trabajamos en equipos de 5 y 6 integrantes. Al preguntar sobre los valores y cuáles conocían, no pudieron identificarlos. Pero lo recordaron cuando se les señaló cómo jugaron con el memorama y el rompecabezas, en donde cada uno de ellos aprendieron a compartir, comunicar, escuchar aquí podemos encontrar algunos valores, como el respeto, la tolerancia etc. Después se les llevó a la biblioteca ver la película de Nemo y explicarle los valores del amor, respeto,

libertad cooperación y fraternidad; les quedaron muy claros comprendiendo la gran mayoría que estos generan compromisos.

GÁFICA 10. Los valores y la responsabilidad



Fue muy satisfactorio ver de inmediato los resultados, ya que uno de los niños le dijo a otro compañero de él que es golpeado por sus padres “ven a la escuela aquí no te pegan has la prueba y así no te sentirás mal y veras la diferencia de estar en tu casa y aquí”. Desde entonces ya casi no falta y ya juega con más tranquilidad.

Y los demás se ven un poco inquietos e incluso el que era muy tímido ahora ya empieza a hablar con mayor frecuencia; otro se volvió un poco agresivo, ya que se defiende de sus compañeros y hemos estado trabajando con él aparte, haciéndolo reflexionar sobre sus actos y sus consecuencias.

CUARTA SESIÓN DE PADRES DE FAMILIA

DICIEMBRE 19

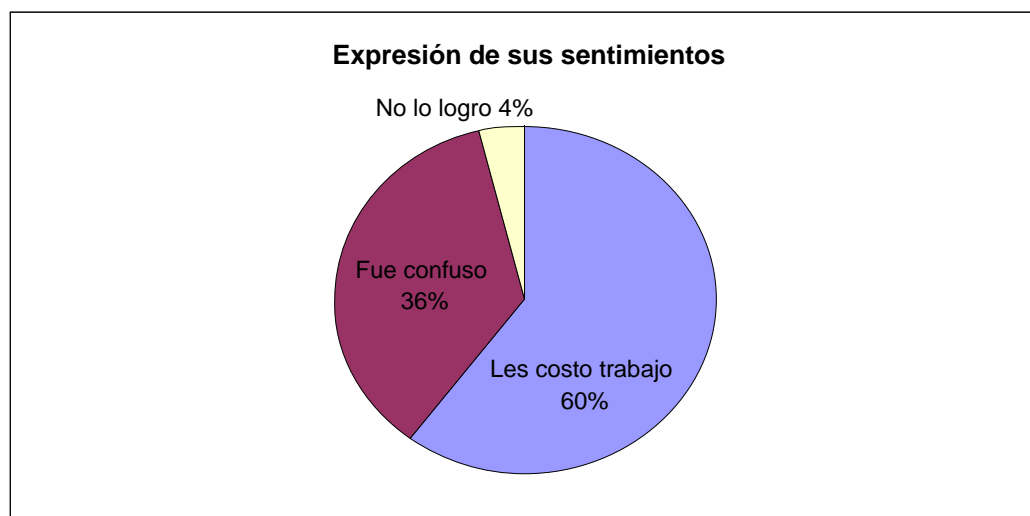
Competencia: Manejo de sentimientos

MIS SENTIMIENTOS

Asistieron 25 padres de familia. Al hablarles sobre los sentimientos todas estaban dispuestas a sacarlos pero al pintar sus sentimientos en el papel bond hubo quienes reprimieron sus sentimientos, se minimizan y creen que no lo pueden hacer y se muestran indiferentes. Al darles confianza y decirles que no importaba cómo les quedara se relajaron. Hubo quienes lo hicieron y otros no; se les explicó que es necesario hablar siempre de lo que nos gusta y lo que no con la persona que esté con nosotros podremos saber y dar conocer sin agresividad. Dieron muchos ejemplos de cómo podían solucionar este problema.

Posteriormente al hablar frente al espejo y decirnos que somos los mejores y que podemos seguir adelante con la pareja o sin ella, hubo más comprensión y lograron sacar con claridad sus sentimientos y comprender que es lo mejor para cada uno de nosotros la agresión o el diálogo.

GRÁFICA 11. Manejo de sentimientos y emociones



En esta gráfica se puede observar que la mayoría logra expresar con rapidez sus sentimientos y es cuestión que los controlen y en las demás tuvimos que ayudarlas

para que no se sintieran minimizadas y que lograran saber que con el apoyo entre nosotros mismos pueden salir adelante, pero ante todo el respeto propio por nuestra persona y cuerpo.

CUARTA SESIÓN PARA LOS ALUMNOS:

LOS DERECHOS Y SU CUMPLIMIENTO

ENERO 1

IMPORTANCIA DE LOS DERECHOS Y SU CUMPLIMIENTO

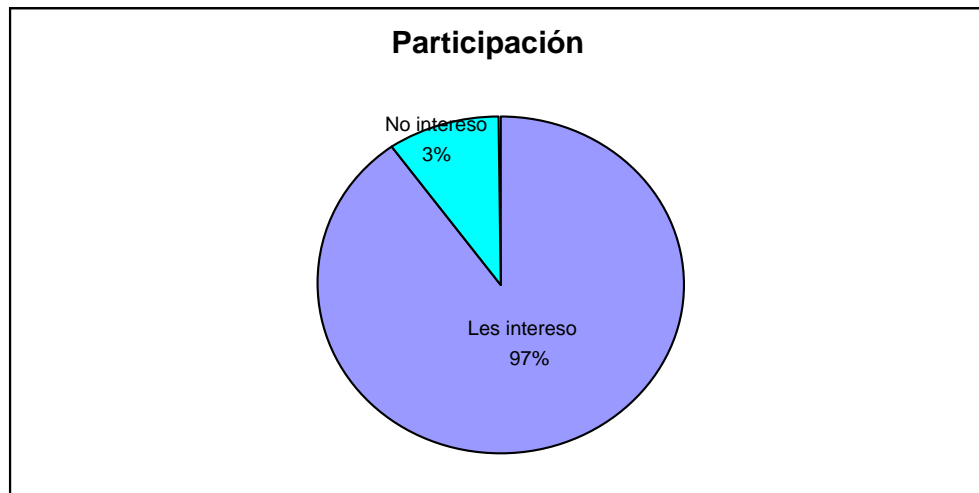
Asistieron los 35 alumnos de los cuales se integraron con facilidad ya que no habían asistido. Al preguntarles nuevamente qué son los valores la gran mayoría los relacionó con las actividades anteriores.

Hubo confusión entre algunos alumnos, los cuales se fueron solucionando y disipando entre ellos, dando ejemplos muy claros y precisos; al relacionarlos con los valores fueron descubriendo muchos factores que los benefician como el derecho a ser escuchado a recibir cariño y estar protegidos.

Un claro ejemplo es la relación que tienen con sus mascotas y sus padres al verse en el espejo mientras eran abrazados por sus compañeros vieron esa necesidad que les hacía falta; aunque hubo unos que no querían pero al ver a sus demás compañeros que lo realizaban terminaron realizándolo y con mucho gusto que hasta hubo muchos que realizaban juegos de simulación que eran bebés y había otros que los protegían.

Al hacer la reflexión, los niños se pudieron dar cuenta que hay personas que pueden dañarlos y personas que pueden ayudarlos lo único que necesitan es distinguir uno de otro.

GRÁFICA 12. Los derechos y su cumplimiento



En esta gráfica se puede observar que hubo la necesidad de ayudar a varios a que es una necesidad el pedir ayuda a una persona ya que no confían en nadie; por ello es que son tímidos o agresivos.

QUINTA SESIÓN CON LOS PADRES DE FAMILIA

ENERO 7

Competencia: Empatía

En esta ocasión hubo nuevos participantes y unos faltaron, ya que hubo 25 asistentes.

Al plantearles la pregunta de empatía no pudieron saber qué es lo que era hasta que les explicamos que era ponerse en el lugar de la otra persona. Prosiguieron a decir que esto que harían en cada uno de los casos que se podía ver una de la otra exponiendo muy buenas sugerencias y otras se limitaron al decir las cosas pero ayudó bastante el anotarlas de manera general para que no se fueran repitiendo y de esta manera al estar una enfrente de la otra se sintieron en confianza para expresar

su empatía por la otra. De esta actividad se generaron amistades que parecían no tener nada en común.

GRÁFICA 13. Empatía



Les agradó a la gran mayoría que surgió de esta actividad nuevas amistades que incluso cuando les brindamos energías positivas a cada una de ellas se sintieron muy bien y con muchas ganas de trabajar y pensar bien en lo que están haciendo.

QUINTA SESIÓN PARA LOS ALUMNOS

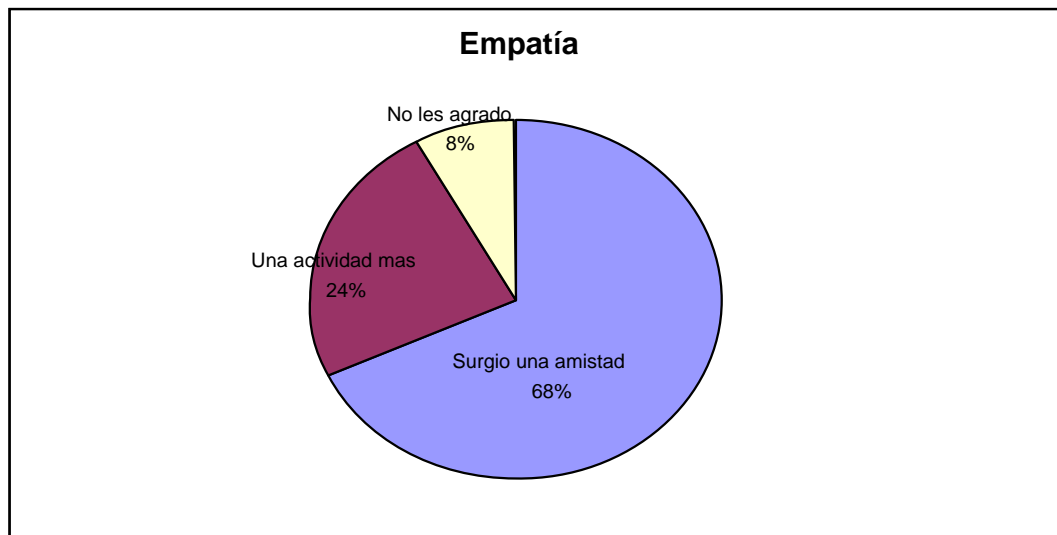
LOS COMPROMISOS QUE GENERAN LOS DERECHOS.

FEBRERO 1

En esta ocasión no sabía que tenían derecho a participar y ser tomadas en cuenta sus opiniones ya, qué a la gran mayoría no vale su opinión en casa o escuela.

Con la ayuda de la película *Buscando a Nemo* ²¹, lograron despejarse muchas dudas que tenían en la mente y en esta ocasión dijeron que querían hacerles propuestas a los padres y docentes, una de ellas es que: 1) No querían hacer repeticiones del vocabulario; 2) Que las clases fueran con juegos, y 3) Que a sus padres les iban a decir que los tomaran en cuenta cuando les compran algo.

GRÁFICA 14. Empatía



En la gráfica podemos observar todavía un desinterés por el tema pero es porque no asisten los padres y los niños se sienten mal hay que reforzar este aspecto ya que no los podemos dejar.

SEXTA SESIÓN PARA LOS PADRES DE FAMILIA

FEBRERO 1

Competencia: Respeto.

Asistieron 22 padres de familia. Al hablarles sobre el respeto hubo algunas que iniciaron hablando sobre el derecho de los niños y la actividad que habían realizado

²¹ STANTON, ANDRE; UNKRICH, LEE. *Buscando a Nemo*. Walt Disney Pictures/Pixar Animation Studios. USA, 2003, formato en dvd, 101 min.

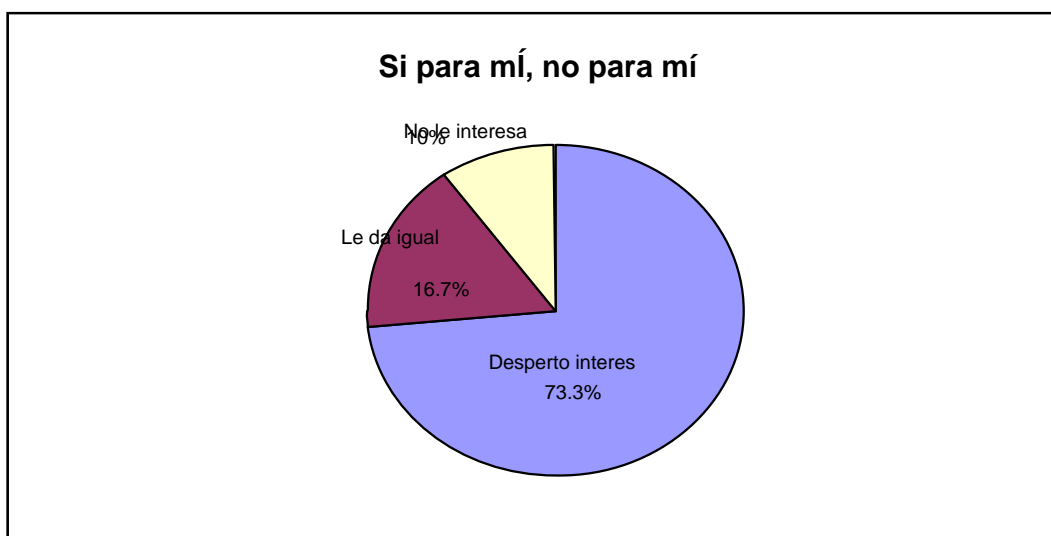
de dejarlos expresarse y a opinar. Descubrieron características de sus hijos que no conocían y la confianza que les hace falta ya que unos no le dijeron nada a su mamá porque según ellos para que si no lo tomarían en cuenta. Y otros están aprendiendo a ayudar a sus compañeros.

Fue un poco largo el tema que posteriormente únicamente nos dio tiempo para escribir lo que es bueno para cada una de ellas y lo que no.

En esta actividad observamos más confianza en ellas e incluso se empiezan ayudar mutuamente. Una fue la única que desertó lo mismo que su hijo ya que argumentó que una de las coordinadoras de la actividad quería cambiarles la vida siendo que siempre había vivido así y nadie podía cambiarlo.

Señaló que a su hijo no tenía ningún problema de maltrato sólo que era berrinchudo y no le agradaba que nadie le tomará nada de sus cosas por eso lloraba e incluso dijo que tal vez nosotras lo golpeábamos por eso lloraba cuando perdía algo.

GRÁFICA 11. Respeto



En el cuadro anterior se puede observar el interés que hubo ese día además de pedir algunas características que pueden ellas observar que les indiquen que sus hijos son maltratados; esta pregunta fue de los padres que trabajan y dejan a sus hijos.

Se les sugirió que se hagan amigos de sus hijos y tengan la confianza para decirle y posteriormente le daría por adelantado estos puntos.

Nunca pensamos que fuera tan complaciente sentir que se preocupan más por sus hijos y por ellas mismas.

SEXTA SESIÓN PARA LOS ALUMNOS

LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

MARZO 7

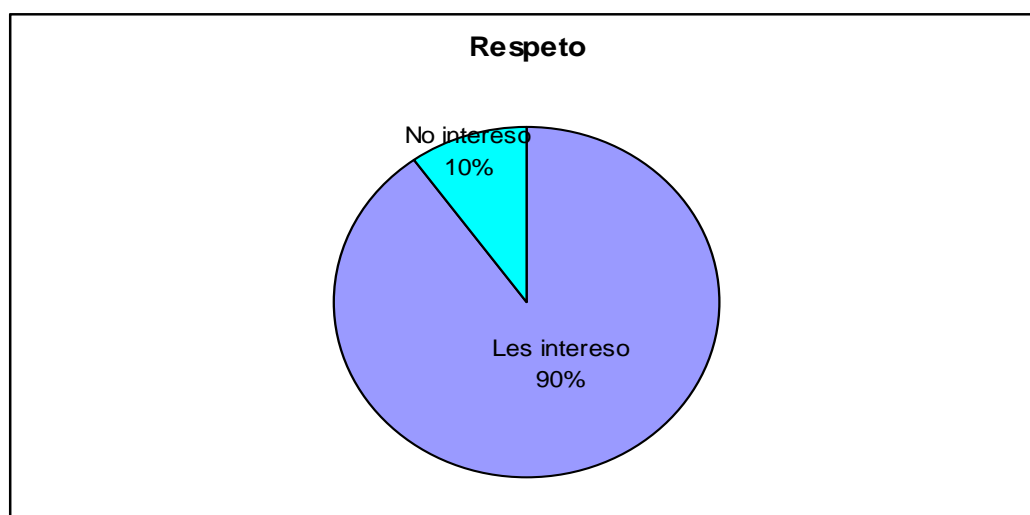
Asistieron treinta alumnos de los cuales tenían la mayoría poco interés por saber más sobre los derechos; fue entonces que comentamos que por cada tema a trabajar realizaríamos un juego porque es un derecho, y jugamos al barco, posteriormente les pusimos la película *Stuart Little*,²². Aquí se vio lo importante y maravilloso de ser únicos y especiales y respetar nuestras diferencias estaban muy interesados por el tema; tanto que al término de la película platicaron que no les gusta que los comparen con sus hermanos, amigos o compañeros porque después ellos sienten enojo hacia ellos y por eso se pegan y ya no son amigos.

Lo único que no les quedó muy claro fue el de respetar las diferencias porque se empiezan a ofender con groserías. Hay que trabajar en este mes este aspecto. dando sugerencias; la cual fue que incrementáramos unas regla del salón de no decir groserías dentro del salón y no ofender al compañero cuando venga sucio sino al

²² Minkoff, Rob. *Stuart Little*. Cecil Kamer, et. al. Columbia Pictures. USA, 1999, formato: dvd, 84 min.

contrario ayudarlo a que comprenda lo importante de venir limpio; incluso uno ofreció traer una muda de ropa y toallas húmedas para que se aseen .

GRÁFICA 16. Los derechos de la niñez



En la gráfica se puede observar el interés que tuvieron al final de la sesión ya que al principio les costó trabajo. Finalmente se logró que cada uno expresara lo que sentía sobre el tema e incluso ayudaron al compañero que no quería participar para que pudiera lograr expresar lo que sentía pero al decirles que es lo que sentía su pez fue como funcionó y logró salir adelante.

SÉPTIMA SESIÓN CON LOS ALUMNOS

CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS.

ABRIL 1

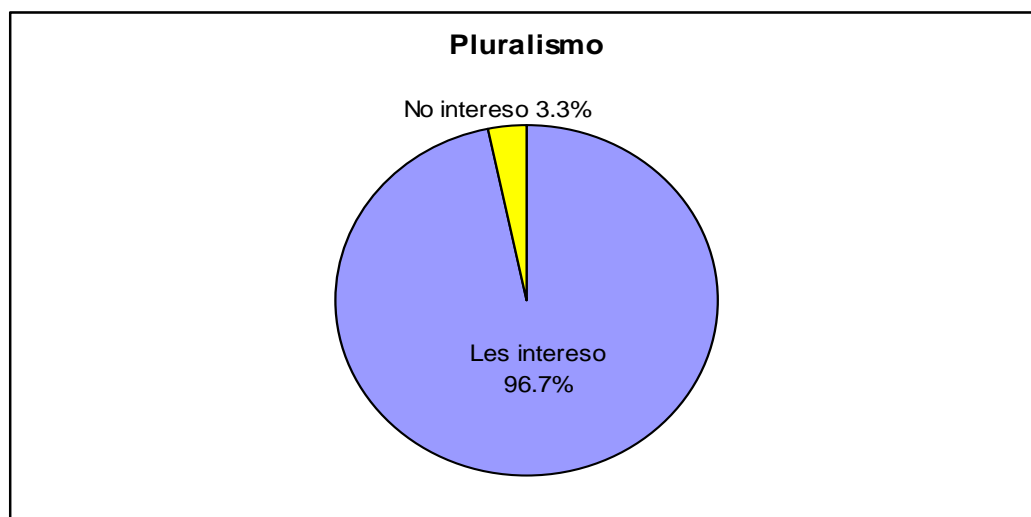
Competencia: Respeto

Hoy llegaron 30 alumnos a la sesión al preguntarles sobre cómo se pueden proteger y defender sus derechos la mayoría conocía algunas estrategias, sorprendiéndonos

que no deben tolerar la violencia y de ser escuchado y al dar algunos ejemplos de cómo hacerlos cumplir por medio de otras personas que le ayuden. Aquí se retomó el tema del cuidado de nuestro cuerpo, jugando a armar rompecabezas del cuerpo y cantando la canción de los sentidos, jugamos a la gallinita ciega, posteriormente vimos la película de cómo se desarrolla el niño por medio del dialogo lograron justificar sus respuestas.

Al terminar dibujaron un derecho para defender su postura ante él y la mayoría escogió el de ser querido y jugar, como anteriormente se les había regalado un pez lo vincularon.

GRÁFICA 17. Cumplimiento de los derechos



En la gráfica se observa que logramos el objetivo de hacer cumplir sus derechos incluso en el transcurso de estos días ya opinan que es lo que les gusta y que no ya se defienden cuando les gritan sus papas o los jalonean diciendo "dalay"²³ para que se controlen o cuenta hasta diez, tranquila, tenme paciencia, relájate, etc.

²³ En México a través de comerciales se ha vendido un medicamento llamado "Dalay" el cual es un relajante, actualmente muchas personas usan la expresión para decirle a otro que este tranquilo.

Es satisfactorio observar estos cambios y los niños que eran muy tímidos ya logran expresarse por medio de representaciones teatrales.

SEPTIMA SESIÓN CON LOS PADRES DE FAMILIA COMPETENCIA A DESARROLLAR: "LA ISLA "

APRECIO POR LA DIVERSIDAD: Es la capacidad de reconocer que los seres humanos son únicos e irrepetibles, implica valorar las diferencias de raza, credo, discapacidad e ideología como factores de crecimiento permanente.

Al escribirles qué es lo que les hace ser únicos e irrepetibles les fue muy fácil realizarlos, principalmente cuando se les explicó si estuvieran en una isla desierta que sobresalía de cada uno de ellos para subsistir; al pegarles las tarjetas que les parecían más importantes para respetar a las personas y a sus hijos mismos de no minimizarlos por tener alguna discapacidad. al contrario tenían que dejarlos interactuar de manera normal con sus demás compañeros les costó un poco de trabajo ya que hasta ellas mismas rechazan a sus hijos por ser tartamudo, tener labio leporino o por tener un hijo de baja estatura o ser de tez morena, por no tener un lenguaje claro y preciso. Pero reflexionando pudieron saber que eso los hace ser especiales a cada uno de ellos.

OCTAVA SESIÓN CON LOS ALUMNOS DERECHOS Y COMPROMISOS MAYO 3

Asistieron 30 alumnos, la mayoría se integró en la actividad que realizamos primero fue jugar a la gallinita ciega, y comentaron cuáles eran las reglas, las cuales tenían que respetar y si no se salían del juego, algunos comentaron que no se les podía

negar jugar ya que era un derecho, pero después de dialogar todos se comprometieron a cumplir con lo estipulado; posteriormente se realizó una mesa redonda en donde cada uno podría exponer los compromisos que se tendrían a partir de esta fecha una de ellas fue aprender a escuchar y ser escuchado, a respetar a los animales y personas, etc. Esto lo escribieron en carteles por 6 equipos de 5 integrantes cada uno.

Tomando en cuenta todas las sesiones la aplicación de nuestra alternativa se puede observar que tuvimos que hacer varias modificaciones y adecuaciones como fue el de la planeación y su aplicación para los docentes el cual no se llevó a cabo debido a las actitudes y el no querer involucrarse una crítica constructiva de ellos mismos y hacia los demás; por otra parte también surgió la eliminación de la participación por parte de los padres de familia y tutores, pero cuando observaron cambios en sus hijos e hijas ellos dieron la pauta para que se integraran aunque no fueron todas pero poco a poco se fueron integrando más ,logrando finalmente que los padres de familia y tutores reflexionaran sobre ellos mismos y su familia.

En las actividades de los niños también hubo modificaciones en el plan de trabajo en donde se integraron más actividades de juego debido a las necesidades de los niños y las niñas para que no perdieran el interés por el tema a tratar. Observamos que se logró finalmente una mayor seguridad, confianza, un control de sus actitudes y emociones y una mayor reflexión por parte de los padres y tutores de los niños y las niñas.

CONCLUSIONES

En los hogares y familias hay una enorme variedad en el trato que se le da a los niños, dependiendo del tipo de relación que exista en el núcleo familiar, en unos la excesiva atención debilita, en otros la extrema dureza los lesiona por ello los padres deben tener conciencia de lo difícil e importante tarea que ellos tienen en la formación del niño.

De igual manera es difícil para los docentes planear estrategias dentro y fuera del aula con actividades lúdicas en donde los pequeños puedan expresar sus emociones dejándolos que puedan desarrollar sus habilidades, permitiéndoles que aprendan sin la necesidad de gritar, al mismo tiempo se les enseñe que existen reglas y límites por medio de juegos sin dañar su autoestima de los niños y las niñas.

En cuanto al ambiente familiar, sus elementos y características así como el medio afectivo, que impera en el mismo son de suma importancia porque influyen en el desarrollo integral del niño; la afectividad es una de las esferas que conforman al ser humano, por ello es importante considerar su influencia en todos y cada uno de los elementos del ser humano.

Así mismo es importante recordar que el niño no sabe defenderse ante las agresiones de los adultos, no pide ayuda, esto lo sitúa en una posición vulnerable ante un adulto agresivo y/o negligente.

Los niños que sufren maltrato tienen múltiples problemas en su desarrollo evolutivo, déficit emocional, conductuales y socio cognitivos que les imposibilita un desarrollo adecuado de su personalidad. De ahí la importancia de detectar cuanto antes el maltrato y buscar una respuesta adecuada que ayude al niño en su desarrollo evolutivo como es el generar y propiciar los valores.

BIBLIOGRAFÍA

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Ley general de Educación Preescolar. *Diario Oficial de la Federación*. México, 2005.

ENCICLOPEDIA ENCARTA 2007. (dvd): Premium. Microsoft. Idioma: español. Núm. de volumen: 1

FINKELHOR, D. *Abuso sexual al menor, consecuencias y tratamiento psicosexual*. PaxMéx. México, 1999.

FON CERRADA M. "El niño víctima de maltrato físico". **Revista Médica IMSS**. Vol. 20, No.5, México, 1992.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. Censo Nacional de Población y Vivienda. **INEGI**. México, 2005

KAËS,R, et. al. *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Amorrortu editores. Buenos Aires, 1996.

KEMPE, R. *Niños Maltratados*. Morata, Barcelona, España, 1979.

KOHLBERG, LAWRENCE . *La educación moral según Lawrence Kohlberg*. Gedisa. España, 1999.

MARCOVICH, J. *El Niño Maltratado*. Trillas. México, 1983.

MINKOFF, ROB. *Stuart Little*. Cecil Kamer, et. al. Columbia Pictures. USA, 1999, formato: dvd, 84 min.

MOSCOVICI SHAPIRA. *El complejo de Casandra*. Luciérnaga. Barcelona, 1961.

ROJAS DÁVILA, UGALDE “Aspectos Clínicos y Radiológicos en el Síndrome del Niño Golpeado: Maltrato Físico”. **Revista IMSS**. México, 1990.

SÁNCHEZ, SERGIO. *Diccionario de ciencias de la educación*. Editorial Santillana. México, 1995

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Programa de Educación Preescolar 2004*. **SEP**. México, 2004.

STANTON, ANDRE; UNKRICH, LEE. “*Buscando a Nemo*”. Walt Disney Pictures/Pixar Animation Studios. USA, 2003, formato en dvd, 101 min.

TRAVEL, ANTONIO. Departamento de Psicología y Psiquiatría de la Facultad de Medicina. **UNAM**. México 1982. .

VALENZUELA MARIANA DE LOURDES. *Contra la violencia eduquemos para la paz*. UNICEF. México, 2003.

WILFRED, C.; STHEPHEN K. “*El saber de los maestros*”. El maestro y su práctica docente. UPN. México, 1995.